

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.274

Fundado por Don José Estraña

Domingo, 6 de noviembre de 1932

ESBOZOS

UN SIGNO DE JUSTICIA

El viajero que pisa España para estudiar su trayectoria en el mundo moderno, ha de tener presente que su mayor enemigo son los recuerdos: recuerdos de lecturas artificiosas, de tópicos despreciosos, de conceptos falsos.—Lawrence Coolidge.

La mayoría de los hombres somos tornadizos y murmuradores. Es una cualidad secreta, ecuanime, que sale en las palabras sigilosamente, con deseos de penetrar en la vida de los otros y hacer ludibrio, insidia o análisis arbitrario de las despreciosas, de las penas, de los deseos. Aun dentro de los afectos o de otros motivos amables, sale lento, inconsciente, premioso o socarrón el vocablo que sintetiza esta manía, aquel vicio, esa pequeña anomalía del temperamento. La educación no puede todavía sustraerse a tan malicioso atavismo espiritual. Hay en los ánimos una cohesión excesiva, una apariencia fina y atenta que no tiene sinceridad ni bondades afectuosas, ni deseos entrañables de que la palabra esté de acuerdo con el pensamiento.

Tú o nosotros vamos a una casa donde se nos recibe con hospitalidad sincera. Los días pasan amables, ociosos, llenos de regalo, sin los resquemores y las meditaciones de la rutina fatigosa de la vida. Es una transición de sosiego en que las inquietudes se echan a descansar. Te adaptas a las costumbres, a los gustos, a las aficiones de tus amigos. Y las horas traen nuevos obsequios, nuevas delicadezas, diversidad de homenajes íntimos y silenciosos, que son los más profundos y los más gratos. Tú o nosotros sentimos en las buenas moradas del espíritu el brote de un afecto puro, cordialísimo, impregnado de unas promesas vehementes, de unos pensamientos generosos, que son el oro moral con que pretendemos pagar los favores, los estímulos, las buenas obras que nos libertan de una amargura, de unos momentos dramáticos, de unas penas, de un agobio, de un ramalazo violento de pesimismo.

Un día te despiden con tristeza de aquellas gentes atentas y nobles. Vuelves a la rutina de los caminos, a devanar tus trabajos, a andar y descansar siempre los mismos rumbos. Atrás quedan los instantes ociosos que dejaron en tu alma blanduras y deleites prodigados con voluntad, con maneras sencillas y espontáneas de gentes que no saben disfrazar el lenguaje ni los sentimientos. Pero se va formando un puntito negro, inquieto en tus memorias. En medio de los recuerdos amables, ese puntito negro, inquieto, que va y viene por el cerebro incesantemente, suspicaz, revoltoso. Puntito de intransigencia, de crítica rígida, de comentario secreto que va descubriendo y agrandando los defectos, los pequeños olvidos, los descuidos, las naturales imperfecciones de la casa de tus amigos. Aquellas manías, aquellos cristales polvorientos, aquellos lloros persistentes, inaguantables, de los niños. Y recuerdos de los pequeños motivos desagradables con más constancia que los regalos, las atenciones, el aseo, las delicadezas. Somos tan ingratos, tan inflexibles, que no sabemos olvidar esas insignificancias, esos defectos veniales que nos hacen arrugar la frente como si nos lastimara un recuerdo muy frío.

Pues algo semejante ha sucedido con los intelectuales, con los periodistas, con los curiosos de otros países que han sido nuestros huéspedes. La mayor parte de los escritores extranjeros que han recorrido nuestros caminos, han sido más minuciosos, más fecundos en la literatura implacable de nuestros defectos que en la alabanza de las virtudes. La injusti-

cia ha ido rodando por el mundo, empujada por muchas plumas. Se han comentado las reminiscencias de la tradición, infundiéndola un carácter versátil, excesivamente ligero y caprichoso. De esta crítica extraña nada más que se han salvado los monumentos antiguos, los anaqueles de los museos, las pinturas, los romances, las huellas vigorosas del arte árabe, de los artifices toledanos, de los alarifes góticos; los caracteres estéticos de la piedra, de la madera, de la pintura; el paisaje, el clima. Las inquietudes sociales, las evoluciones económicas, la urdimbre sutil y extensa de nuestra expansión moral y laboriosa; el temperamento, la dinámica progresiva de la industria; los afares educativos; todo lo que constituye la potencia del cerebro y del espíritu, ha pasado al tamiz del análisis extranjero como un centeno aspero y malo de una tierra pobre, miserable y ociosa.

Lo de menos han sido las apatencias éticas, las fibras morales, el movimiento de la ciencia y de la mecánica, las artes nuevas, los ímpetus populares por sustraerse a lo anodino y estático de otros tiempos. Lo otro, lo otro; la costumbre impregnada de superstición, el tópicos casi bárbaro de la leyenda; el orgullo, la pobreza, lo premio de ciertas actividades; las características pintorescas; lo vacío y simple, que es patrimonio de todas las razas con análogos o muy semejantes aspectos.

Desde que Alejandro Dumas, después de pasear por España, comete la ingratitud de corresponder a los homenajes de nuestros abuelos con una literatura injusta y afrentosa, han sido muchos los escritores de abolengo que han repetido los mismos conceptos. A no ser por la labor meritísima y noble de contados hispanistas, se conocerían únicamente las piedras de nuestras catedrales, los claustros de las colegiatas, las procesiones insignes, los hitos arcaicos, las ruinas de los castillos, los cármenes, las dehesas. Nuestros huéspedes nada más que han encontrado deleite en las cosas de las edades antiguas con sedimentos guerreros o místicos, olvidando que la cultura española hace mucho tiempo que dejó de ser mística para convertirse en humana. El espíritu, el temperamento, las energías modernas, los procedimientos del trabajo, el desenvolvimiento social, han sufrido deformaciones radicales con apariencia de una demora de siglos.

Coolidge ha llegado a España. Trae en la frente un signo de justicia. Quiere desterrar los recuerdos de lecturas artificiosas, los tópicos, las fantasías. Literatura de los caminos, de las minas, de las fábricas, de los terrenos agrarios, de las Universidades, de las legislaciones. El folklore no tiene importancia social. Admitimos su interés literario, histórico, pero nada más. Y sobre el espinazo de España se ha venido echando mucho folklore, han rodado los aros de muchas pandéretas, se han clavado muchos puñales flamencos, han plañido muchas saetas...

Manuel LLANO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secreterías y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 26-36.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

INFORMACION POLITICA

LAS LINEAS AEREAS POSTALES

(Por teléfono.)

LA JORNADA DEL PRESIDENTE
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del subsecretario de Hacienda, a quien acompañaba el señor Gil Bafios, presidente del Comité provincial del Partido de Acción Republicana de Valladolid.

La visita tuvo por objeto ultimar los detalles del viaje que realizará el señor Azaña a Valladolid, en cuya capital pronunciará un discurso de carácter político.

Después recibió al presidente del Tribunal Supremo, don Diego de Medina; al presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Anguera de Sojo; al rector de la Universidad de Zaragoza, y al general Romerales. Este último le anunció para el próximo viernes la visita de una Comisión de coroneles que hacen el curso para su ascenso al empleo inmediato.

A continuación recibió el presidente la visita de los agregados militares entrante y saliente de la Embajada de Italia.

Conversando más tarde con los periodistas, manifestó el señor Azaña que el día 13 del corriente mes irá a Valladolid, en cuya capital pronunciará un discurso.

Añadió que esta mañana había estado en la Escuela Superior de Guerra escuchando una interesante conferencia que había dado el comandante señor Zapico.

Dijo, por último, que esta noche o mañana marchará al campo para descansar.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Conferencia Internacional de Telecomunicaciones ha proseguido hoy sus trabajos.

Ha estudiado puntos de importancia relativos a la parte secreta de las comunicaciones peligrosas para la seguridad del Estado o contrarias a las buenas costumbres y al orden público y la prioridad de los telegramas del Estado, unidad monetaria, tarifas, empleo de lengua secreta, etc.

La Conferencia toca a su término. La telegráfica ha terminado ya y la de radio concluirá uno de estos días. Sólo se espera que los acuerdos adoptados por ambas sean aprobados por la asamblea general.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN LA CORUÑA

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir este mediodía a los informadores, les ha manifestado que el ministro del departamento, señor Casares Quiroga, había llegado sin novedad a la Coruña.

Añadió que regresará de dicha capital el próximo martes.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:
Justicia.—Autorizando al ministro para publicar como ley el Código Penal reformado con arreglo a las bases establecidas en la ley de 8 de septiembre del corriente año.

Agricultura.—Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Otro estableciendo con carácter obligatorio que para el arroz en cáscara, sobre secadero, el precio mínimo es de treinta y dos pesetas los cien kilos.

Otro relativo a la constitución de la Comisión Mixta del Aceite.

Otro disponiendo que en el plazo de un mes quede constituido el Instituto Nacional del Vino.

Nombrando subdirectores del Instituto de Reforma Agraria a los siguientes señores:

Sudirección primera, técnico-agrícola, a don Paulino Arias.

Idem segunda, jurídica, a don Juan José Benayas.

Idem tercera, administrativa, a don Sauro de Guereizaeta.

Idem cuarta, contabilidad y finanzas, a don Alberto de la Rica.

Idem quinta, social-agraria, a don Luis Fernández Valderrama.

Idem sexta, legislación y enseñanza, a don Amós Salvador.

Otro decreto dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 6 de septiembre que regula la producción y venta de trigo.

Trabajo.—Disponiendo que quede constituido en la siguiente forma el Jurado Mixto de la Minería de Bilbao:

Vocales patronos efectivos: don Jerónimo Jubeto, don Valeriano Balzoa, don José Mazón, don Valentín de Urrutia, don Demetrio de Retolza y don Gervasio de la Fuente.

Vocales obreros efectivos: Manuel Arnesto, Víctor Gómez, Guillermo Álvarez, Constantino Turiel, Marcellino Pérez y Antonio Rodríguez.

LAS LINEAS AEREAS POSTALES
Un redactor de «El Sol» ha interrogado al director general de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla, acerca de la creación de una entidad mercantil oficial denominada «Lineas aéreas postales españolas».

Ha dicho que una de las preocupaciones más inmediatas consiste en dotar al Consejo de Administración

de la representación de todos los elementos especializados en la navegación aérea.

El director tiene grandes proyectos, de los que se destaca la necesidad de establecer la línea aérea transversal; es decir, el enlace de Canarias con Madrid, Barcelona y Baleares, estableciendo el servicio de transporte de correspondencia y pasaje, que produciría grandes beneficios a las citadas poblaciones.

Una carta del señor Ruiz Rebollo

Las líneas interoceánicas.

Señor director de EL CANTABRICO. Mi querido amigo: En el número de ese periódico correspondiente al jueves último se publicó un telegrama dirigido por los contertulios del bar «La Sacristía» al diputado en Cortes señor Ayuso, en el que se expresa un concepto inexacto que me interesa rectificar.

Se protesta en el citado telegrama del silencio de los diputados por Santander en el asunto de las líneas marítimas con América, y yo afirmo, en contra de esa manifestación, que antes de que el señor Ayuso hablara en el Congreso le dirigí un telegrama al señor Menezo, presidente del Círculo Mercantil, y una carta al señor Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio (la intervención del señor Ayuso tuvo lugar la tarde del martes y mis comunicaciones a los presidentes citados se cursaron dicho día por la mañana), dándole cuenta del resultado de mis gestiones en el Ministerio de Marina, y asegurándole que el proyecto de la Comisión Interministerial de Comunicaciones Marítimas fija litorales completos, no existiendo, por tanto, el peligro señalado en la Prensa, y dándole, además, la circunstancia de que la propuesta de la Comisión ha de pasar al Consejo de ministros y después a las Cortes, por lo que no es preciso, por ahora, llevar este asunto al Parlamento.

Espero, después de lo dicho, haber conseguido demostrar que no es justa la protesta que en su telegrama consignó la tertulia de «La Sacristía».

Agradeciéndole se sirva ordenar la publicación de esta carta, se reñera a su disposición afectísimo amigo, que le saluda y e. s. m., R. Ruiz Rebollo.

PROBLEMAS OBREROS

El asunto de Nueva Montaña.

Como se había anunciado, ayer el gobernador civil recibió en su despacho al director de la fábrica de Nueva Montaña y a una Comisión de obreros de aquella factoría que han quedado sin trabajo por la suspensión de faenas.

La conferencia duró hasta las tres de la tarde, y en ella se trató de la forma de reanudar los trabajos. El director de la factoría expuso las causas que le han obligado a suspenderlos.

Para el lunes, el gobernador ha citado al alcalde de Camargo, para que le informe sobre el estado de la traída de aguas, ver las dificultades con que se tropieza y tratar de vencerlas, para que cuanto antes puedan comenzar a colocar los tubos. A consecuencia de esto, se haría un pedido importante a Nueva Montaña y se reanudarían los trabajos.

Asimismo, los reunidos vieron la absoluta conveniencia de que se trate por el Ayuntamiento de Santander el estudio del problema de las aguas de la capital.

La Empresa de Nueva Montaña prometió al gobernador que estudiará la forma de reanudar cuanto antes la fabricación, con lo que quedaría resuelto el problema planteado a esos 105 obreros que han quedado sin ocupación.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRASA: DE 3 A 6.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

GRAVE ACTUALIDAD

¿PELIGRA LA GANADERIA?

Sin esperar al día en que tenemos establecida nuestra comunicación semanal con el público lector, acudimos hoy, por graves noticias recibidas, a la tribuna del periódico EL CANTABRICO, para dar desde ella un angustioso grito de alarma.

En conversación que ayer hemos mantenido con el diputado en Cortes don Gregorio Villarias, fuimos informados por dicho señor, que también se proponía hacer igual manifestación ante el gobernador civil de la provincia, de que en la vecina región de Asturias se ha presentado, en forma alarmantísima, una epizootia que está ocasionando bajas muy numerosas en el ganado vacuno, cuya infección tiende a propagarse hacia Santander. Ello coincide con noticias particulares llegadas a nosotros, según las cuales en ciertos establos de alguno o algunos pueblos montañeses han ocurrido también casos alarmantes, por los que había sido solicitada la presencia del señor veterinario del Gobierno, inspector de Sanidad Pecuaria.

El diputado señor Villarias presenció, en la Dirección general de Ganadería, como un diputado asturiano, impresionadísimo por la importancia y los caracteres de la epizootia en su provincia, requería el envío urgentísimo de vacunas preventivas, habiendo conseguido la remesa de cinco mil dosis. El señor Villarias, en consecuencia, recabó que se dispusiera también otro

envío urgente para Santander, como medida de prevención, pues, según los detalles llegados a la Dirección general, una vez declarada la enfermedad en las reses, la mayor parte de ellas mueren en pocas horas. Y ayer se proponía visitar al gobernador civil para interesarle la adopción de medidas profilácticas, cuanto más rigurosas mejor, en evitación de la extensión de tan grave mal a nuestra Montaña.

No faltará quien diga que hacemos un perjuicio a los intereses generales de la ganadería dando publicidad a tan impresionantes noticias, que pueden retraer la concurrencia de compradores a nuestros mercados. Pero nosotros creemos que como verdaderamente servimos al interés ganadero es haciendo saber y temer el peligro próximo, proponiendo la rápida adopción de precauciones, poniendo, en fin, en plan de defender a la provincia contra el peligro que amenaza su principal riqueza.

El gobernador civil y el señor inspector veterinario tienen ahora la palabra.

Jesús DE COSPEDAL

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amos de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.
De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

UN CAMION, DESTROZADO

Resultan dos hombres heridos

En las primeras horas de la mañana se dirigió de Gijón hacia Bilbao el camión de transportes de pescado de la matrícula de Oviedo número 7.853, propiedad de doña Juana Ampudia, viuda de Valle, vecina de Ribadesella, y conducido por Andrés Gutiérrez, que llevaba como ayudante a Manuel Arduendo. Sin que, de momento, puedan precisarse las causas, según nos indica nuestro activo corresponsal, el camión, rozando varios árboles de la carretera de Gama, fué a chocar violentamente, por la gran velocidad que llevaba, en uno más corpulento, que hizo se acostara sobre la cuneta, quedando completamente destrozado y sufriendo heridas de consideración los dos conductores.

A los gritos de auxilio que demandaban acudieron rápidamente los vecinos más próximos, Benito Pereda y sus hijos, Fernando Rugama y los jóvenes Murillo y Salomón, los que se apresuraron a trasladar a los heridos a casa de Rugama, y requiriendo el inmediato auxilio del doctor Navada. Este dispuso el traslado de los heridos a la Casa de Salud Valdecilla, traslado que se verificó en un auto de don José Martín, vecino de Gama, y que fué rápida y hábilmente conducido por un tal Nicasio, al que acompañó el joven Murillo, quedando hospitalizados los heridos en el mencionado benéfico establecimiento, después de la correspondiente cura.

En el mismo coche, y durmiendo en la camareta que estos camiones llevan, iba don Vicente Valle, hijo de la propietaria del coche, el cual sufre ligeras contusiones.

El auto conducía 2.700 kilos de pescado de varias clases, con un valor aproximado de diez mil pesetas, y era su propósito el que fueran vendidos en el mercado de la vecina villa de Bilbao en la venta de las siete de la mañana.

El hecho ocurrió en el kilómetro 32 de la carretera de Muriedas a Bilbao. Los dos heridos ingresaron en la Casa de Salud Valdecilla en el servicio de urgencia, apreciándoseles: a Manuel Arduendo, de veintidós años, natural y vecino de Ribadesella, fractura del maxilar inferior, una herida

inciso-contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal y contusiones diversas en el tórax, brazo y cadera, y a Andrés Gutiérrez, de veintitrés años, también vecino de Ribadesella, una herida de tres centímetros de extensión, perforante, en la región somofática derecha, con probable fractura de sifona, erosiones en la pierna derecha y ligera conmoción cerebral.

El estado de los dos heridos fué calificado de grave por los médicos del servicio de urgencia.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

La décima estatutaria.

En el salón verde del Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones Municipales de Hacienda y de Obras, para tratar de la implantación de la décima estatutaria.

Después de un amplio debate, en el que intervinieron todos los reunidos, se acordó que los técnicos municipales hagan unas ligeras modificaciones en el plan de obras a ejecutar, por un importe de 5.500.000 pesetas; que dicho presupuesto extraordinario se lleve a la sesión del jueves, y que, una vez aprobado, se hagan rápidamente las gestiones encaminadas a contratar el empréstito.

Si, como esperamos, se realizase esta operación de crédito, la ciudad de Santander sufriría una transformación casi total, ganando en embellecimiento, al tiempo mismo que resolvía de una vez para siempre el problema del saneamiento, además de ocupar la totalidad de los obreros parados durante seis o siete años.

En el plan de obras que comentamos sabemos están incluidos mercados, grupos escolares, alhóndiga, depósito doméstico municipal y otras más, que a la par de ser reproductivas y prestar grandes beneficios a la población, serían motivo para colocar a los obreros de oficio, que también hoy sufren las consecuencias del paro.

¿Cometerá este Ayuntamiento esa magnífica labor que anota queda? Del montañesismo de nuestros concejales esperamos que así sea.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†
EL SEÑOR
Don José Cobo Barquín
falleció en Solares el día 5 de noviembre de 1932
a los 52 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Carmen (viuda de don Eusebio Cobo), del comercio; sus hermanos don Manuel, don Alejandro, doña Matilde, don Pedro, don Isidro, doña Manuela, don Julio, doña Amparo, doña Nieves, doña Concepción y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Valdecilla, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Valdecilla el lunes, día 7 de noviembre, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Solares, 6 de noviembre de 1932.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL DIEGO NORIEGA
falleció en el pueblo del Tejo el día 24 de octubre de 1932
a los 66 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Concesa Gutiérrez; hijos don José (del comercio de esta plaza), don Angel y don Eulogio (ausentes), doña Adelaida, doña Carmen y doña Oliva; hija política doña María Ruiz Sánchez de Diego; nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo del Tejo el próximo miércoles, día 9, a las diez de la mañana, favores por los cuales les quedarán reconocidos.
Santander, 6 de noviembre de 1932.

La exuberante luminosidad de la lámpara OSRAM proporciona un alumbrado perfecto.



OSRAM

MARITIMAS

MIRANDO AL MAR

Vuelve a tratarse de una nueva Conferencia nacional, en la que estarán representados los pescadores de todo el litoral español y los armadores de buques que se dedican a la pesca costera, los de altura y los de gran altura.

Temas de gran interés parece que se van a tratar en esta reunión, en la que, a parte de estructurarse una legislación social moderna, se discutirá la organización metódica de la pesca, organizar científicamente las pesquerías y extremos relacionados con la industria conservera.

Hasta ahora poco o nada se ha hecho en España en favor de una industria que tiene tan extensas raíces en todo el litoral, y de la que viven muchos malvivientes—cientos de miles de familias, sin que el Estado se haya preocupado mucho de conocer los medios en que se desenvuelve.

Y son muchos, muchísimos, y muy importantes, los problemas que hay que desbrozar, desde el instructivo de la clase pescadora hasta llegar a la organización científica de las pesquerías, pasando por un régimen de protección necesario en los transportes, cosas todas que han sido resueltas, hasta lo posible, en otros países, en los cuales la industria del mar tiene menos significación en la vida económica que en España.

DE REGRESO

Tiene anunciada su salida de la Habana para nuestro puerto el «Cristóbal Colón», el día 15 del corriente, haciendo la travesía como de costumbre, vía Nueva York.

SIGUE LA HUELGA

Continúan en huelga las embarcaciones pesqueras del puerto de Vigo, que hace ya bastante tiempo que no salen a la mar.

EL «CRISTÓBAL COLÓN»

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, dicho vapor se encuentra navegando, sin novedad, el viernes, día 4 del actual, a media día, a 790 millas de la Habana.

EL «SIERRA VENTANA»

A las siete y media de la mañana de ayer, y procedente de los puertos de Veracruz y Habana, entró en nuestro puerto el trasatlántico alemán «Sierra Ventana», conduciendo pasaje y carga. Después de alijado todo partió para Southampton y puertos de Alemania.

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, para retirar varias cantidades a su favor, de los individuos siguientes: Perfecto Villavedra, José Sanclirán, Ricardo Álvarez Bandón; José González Ramón, Angel Calleja, Nicasio Llano Aedo, Benito Alonso y Alonso, Dámaso del Olmo, José Pérez Villeno, Felipe Cubillas, Fidel Gómez y Leandro Vega Gutiérrez.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Rio Besós», de Pasajes, con carga general.
- «Prudencia», de Gijón, en lastre.
- Despachados:
- «Aller», para San Esteban de Pravia, en lastre.
- «Juanín», para Requejada, con saquerío.
- «Lalín», para Bilbao, con carga general.
- «Rio Besós», para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO

Observatorio de Santander.—Probable tiempo de lluvias y mar un poco agitado.

Semáforo.—Barómetro, 765. Termómetro, 13. Ventolina del Sur. Marejada del Noroeste, cielo cubierto, horizonte lloviznoso.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

ORCHESTRE JAZZ «LA SUIN»

HOY, BAILE desde las cinco y media

BAILE DE GLOBOS

que serán regalados a las señoras.

Premios de «El Palacio de las Medias» a la pareja de baile que quede con el último globo.

ENTRADAS: Señoras, GRATIS. Caballero, DOS PESETAS.

ÉXITO «MITAD-MITAD» Danzón Cubano, por la Orchestre y coreado por el público.

SALON VICTORIA

HOY, SENSACIONAL ESTRENO

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

versión francesa, con LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

SALA NARBON

HOY

GRAN GALA TRAVESTI

con Iván Petrovich y Liane Haid

Teatro Pereda

HOY, domingo

Tres grandes secciones

A las 4 y cuarto, 7 y 10,30

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA

Indiscutible éxito de

MATA-HARI

por GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LEWIS STONE y LIONEL BARRYMORE

No se presentará en la actual temporada ningún otro film con el reparto tan soberbio que nos ofrece M. G. M. en su obra maestra

MATA-HARI

Después de ver esta producción puede usted tomar parte en el Concurso Garbo-Dietrich. Solicite en taquilla que con las localidades le entreguen el volante de votación y el impreso con las instrucciones.

A las 5,30 y 9,30

Salón HOLLYWOOD

Con localidad de palco, butaca o sillón, SIN AUMENTO DE PRECIO.

Mañana, lunes

FUNCIONES POPULARES

Con baile a las 5 y media y 9 y media, SIN AUMENTO DE PRECIO.

BAR, PRECIOS CORRIENTES

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

NOTA OFICIOSA.—«Ante los hechos bochornosos que vienen sucediendo en las sesiones de la Corporación municipal y a la salida de ellas; ante las coacciones, insultos y groserías y amenazas que unos indocumentados, impulsados por el desprecio, vienen sistemáticamente lanzando sobre los compañeros que actúan de concejales en representación del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Santander, los Comités de la Federación Obrera Montañesa y la Federación Socialista Montañesa hacen constar su más enérgica protesta y saber que no están dispuestos a tolerar que la representación de la organización socialista obrera, que siempre ha sabido cumplir con su deber con una conducta leal y sincera, sufra los cobardes y groseros insultos de gentes desechadas, declinando toda responsabilidad en los incidentes que puedan originarse para repeler, por todos los medios dignos, las agresiones de palabra o de obra que vienen sucediéndose y tolerándose pacientemente, de los que, por lo visto, no merecen que se tenga con ellos ni tolerancia ni paciencia.»—Por la Comisión ejecutiva de la F. O. M., Juan Ruiz. Por la Federación Socialista Montañesa, A. Berna.

PLENO DE DELEGADOS.—Según la circular remitida a las Secciones, se convoca al pleno de delegados de las mismas a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar, entre otros asuntos, del problema del paro forzoso.

Dada la importancia de esta reunión, se recomienda a todos la más puntual asistencia, siendo posible que haya de continuar la asamblea durante la tarde.

VELADA TEATRAL

Hoy, a las nueve y media de la noche, se pondrán en escena por el Cuadro Artístico de la Casa las comedias tituladas «Hambre atrasada» y «La mueta del juicio».

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE HORMIGON ARMADO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, domingo, a las nueve de la mañana, necesitando la asistencia de todos los compañeros, para tratar de asuntos de sumo interés.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las nueve de la mañana, para dar a conocer las gestiones realizadas en el Gobierno civil y en el Jurado mixto. Se pasará lista, y al que no asista se le excluirá de la reclamación hecha, por lo cual se ruega la asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS Y PASTELEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las siete y media de la noche.

Se ruega a los compañeros chocolateros que asistan a dicha junta.

SOCIEDAD DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS «LA UNION»

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las tres y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia. Se impondrá el correctivo al que no asista sin causa justificada.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los compañeros asociados y no asociados al Comité Local de Camargo, para darles cuenta de las gestiones realizadas y a realizar por la Directiva, esperando acudir todos, por ser muy interesantes los asuntos.

La reunión se celebrará mañana, lunes, a las nueve y media de la mañana, en el Salón Apolo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se convoca a asamblea general ordinaria para el miércoles, a las siete y media de la tarde en segunda convocatoria.

Centro Obrero.

ATENEO OBRERO

UNA VELADA TEATRAL.—Hoy, domingo, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Centro Obrero), el Cuadro Artístico de este Ateneo pondrá en escena la comedia en tres actos, original de Marcelino Domingo, titulada «Vidas rectas».

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros carpinteros, ebanistas y similares trabajando, pasen por el domicilio social los días de cotización, que son sábados, domingos y lunes, con el fin de que los compañeros puedan repartir los socorros los martes.

—Este Sindicato convoca a todos los carpinteros y ebanistas pertenecientes al mismo que trabajaron en la Feria de Muestras a una reunión que se celebrará en esta Secretaría el miércoles, a las siete y media de la tarde.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los compañeros de la Confederación que trabajaron en dicha Feria que pueden asistir a esta reunión.

Por ser los asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE PINTORES.—Mañana, lunes, comenzarán las clases de pintura práctica, lo cual se pone en conocimiento de todos los inscriptos y de cuantos pintores de la localidad deseen inscribirse. Las clases tendrán lugar, de seis a siete de la tarde, en el Centro Obrero.

Otros Centros.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social.

Por ser los asuntos a tratar que no admiten más demora, se tomarán los acuerdos con el número que asista, y se impondrá el correctivo acordado al que no acuda.

Los finos turriones

de Jijona, Alicante y demás géneros del ramo, se venden en el despacho del antiguo turroneo FRANCISCO MONERRIS. ¡Señores, no confundirse! SAN FRANCISCO, NUM. 12. (Al lado de la ferretería de Ubierna.)

ABILIO LOPEZ

TOCODOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 4 A 6. GRATUITA LOS JUEVES DE 3 A 6. GENERAL ESPARTERO, 19. TELEFONO 2565

Le atropella un caballo desbocado

Y resulta con graves lesiones.

Ayer mañana, el carretero Vicente Fuente Reventón, de veinticuatro años de edad, que se hallaba en unión de otro compañero conduciendo sus carros, vio de repente que uno de los caballos se desbocaba, y al intentar detenerle fue atropellado por éste y lanzado al suelo, donde sufrió lesiones de verdadera importancia, por haber pisoteado el animal.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura completa del húmero y erosiones en ambas piernas.

En un coche fué trasladado al Sanatorio Cantabria, donde permanecerá hasta su completo restablecimiento.

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO

GRAN EXITO DE RISA

GEORGES MILTON (BOUBOULE)

EN

EL REY DE LOS FRESCOS

Mañana, lunes,

FEMINA

Señora: tarde, 0'50. Noche, 0'25.

Sociedad ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Capital desembolsado. Ptas. 125.000.000,00

Reservas..... 31.770.405,50

Suscripción pública de 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

TIPO DE SUSCRIPCION: 94 POR 100

o sean 470 pesetas por obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1 al 10 de enero próximo.

Estas obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el 6'595 por 100, libre de impuestos.

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA Y BANCO URQUIJO

quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Banco Mercantil, de Santander; Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial, de Gijón; Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La suscripción, a título irreducible, tendrá lugar el día

12 DE NOVIEMBRE DE 1932.

A las obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente, al 6 por 100, de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1 de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405'50 pesetas, y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan 61.835.286'19 pesetas.

Estas obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y, una vez obtenida, se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles, véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

LAS NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Breñosa.—Plaza de la Libertad. Alvarado.—Compañía. Ruiz Zorrilla (C).—Amós de Escalante.

Consultorio dental.

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Reanuda su consulta.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«La vuelta de Belmonte» (primera vez).—Lecésma.

«Katuska», fantasía (primera vez).—Sorozábal.

«Córdoba» (primera vez).—Luna.

Segunda parte.

«Castilla», seguidillas (primera vez).—Albeniz.

«La marcha de Cádiz», selección (primera vez).—Valverde.

«Katuska», fox-trot (primera vez).—Sorozábal.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5. PRIMERO.—TELEF. 1363.

A los cincuenta y dos años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido ayer, en el pintoresco pueblo de Solares, el respetable señor don José Cobo Barquín, persona que supo granjearse la amistad y el respeto de sus convecinos por sus excelentes prendas personales y trato sencillo y bondadoso.

La muerte del señor Cobo Barquín ha producido, no sólo en Solares, sino en los pueblecitos comarcanos también, intenso dolor, recibiendo con tan triste motivo su distinguida familia señalados testimonios de pésame.

Honrados en esta Casa con la amistad leal del finado, hacemos nuestro el dolor por que pasan en estos crueles instantes los familiares del difunto, y acompañamos en su justo dolor a su inconsolable madre, doña Carmen Barquín, viuda de Eusebio Cobo; hermanos, don Manuel, don Alejandro, doña Matilde, don Pedro, don Isidro, doña Manuela, don Julio, doña Amparo, doña Nieves, doña Concepción y doña Carmen, así como al resto de sus apreciables parientes, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento en el pueblo del Tejo del respetable señor don Manuel Diego Noriega, cuando contaba sesenta y seis años de edad, y después de ser confortada su alma con los auxilios de la Religión.

A su desconsolada esposa, doña Concepción Gutiérrez; hijos, don José, don Angel, don Eusebio, doña Adelaida, doña Carmen y doña Oliva, así como a sus demás familiares y deudos, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Niña atropellada.

Cuando intentaba pasar de la calle de Puerta la Sierra a la de Gibaja la niña de tres años Paula Bartolomé Chaves, que habita en Ruameor, 22, fué arrollada en la calle de Atarazanas por el automóvil de la matrícula M-21.123, conducido por el mecánico Federico Herrera, que llevaba el vehículo en marcha normal.

Conducida la niña a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas una contusión erosiva en la rodilla izquierda y algunas contusiones en la pierna derecha.

En el atropello la niña perdió una caja de dibujo que llevaba en la mano.

Vista de una causa

Madrid.—Hoy se vió la causa segunda por hundimiento de una casa en la calle de Lista, el 24 de septiembre de 1928, que costó la vida a dos obreros y causó lesiones a otros dos, suceso por el que están procesados el arquitecto don Francisco Martínez Romero; el maestro de obras Ramón Hervás, y el encargado José Hervás Díez.

El fiscal, en el acto de la vista, pidió se les impusiera la pena de un año y un día de prisión para cada uno de los procesados y 10.000 pesetas de indemnización para cada una de las familias de los muertos, y cantidades menores para los lesionados, apreciando la existencia de los delitos de homicidio, lesiones y falta por imprudencia temeraria.

Los defensores abogaron por la absolución.

El tercer hijo del ex kaiser.

Málaga.—El ex príncipe de Prusia, tercer hijo del ex kaiser, que llegó en el trasatlántico alemán «Waduss», procedente de Hamburgo, interrogado sobre su viaje a España, ha dicho que es de recreo y que se propone visitar las antiguas posesiones de África.

Se negó a hacer manifestaciones sobre política alemana, alegando su larga ausencia del país.

Agregó que está afiliado al Partido Cascos de Acero.

El «Waduss» zarpó para Palma de Mallorca.

RONNY

ES

SUPERIOR A «EL DESFILE DEL AMOR», POR SU ARTE; POR SU FASTUOSIDAD; POR SU DIVINA MUSICA, Y, EN FIN, PORQUE

RONNY

ES

UN ESPECTACULO DESLUMBRADOR

RONNY

ES

DELICIOSA, ADMIRABLE

Dr. J. SAN DE DOCE

LA COM

Esta t

El ob

La re

Este

reba

El ob

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro del Trabajo, que se encuentra muy mejorado, reanudará mañana su vida oficial.

En el Congreso de Toulouse hizo el señor Herriot un caluroso elogio de España.

Cerca de Valencia, en un choque de automóviles, resultaron cuatro muertos y varios heridos.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río ha manifestado, sobre el proyecto de Federación de Izquierdas, que si se trata de federar a los que componen la actual minoría parlamentaria, le parece inútil la Federación.

Cree que no era ese el pensamiento del señor Azafia.

Si se trata, en cambio, de un pleito exclusivo de las minorías ministeriales, como los radicales son expectadores, nada tienen que manifestar.

Es decir, si desearía que todos observaran la misma conducta correcta de los radicales.

Se da el caso de que todos se permitan hablar sobre la significación y la conducta del Partido Radical.

Entiendo que la Federación de Izquierdas debe ser más amplia de lo que se pretendió en la reunión de ayer.

Está de acuerdo con «El Socialista», en que no se puede hacer la Federación sin los socialistas y los radicales.

Terminó diciendo que considera necesario el acercamiento de los partidos republicanos, y que es más fácil formar el Gobierno de concentración sin los radicales-socialistas que sin los radicales.

LO QUE OPINA FRANCHY ROCA

Preguntado sobre la cuestión el señor Franchy Roca, dijo que le parecía bien la constitución de un Gobierno de concentración republicana.

Entiende que lo que dijo el señor Azafia es común a los demás partidos republicanos que no están representados en el Gobierno.

El Partido Federal no ha decidido nada sobre la cuestión, aunque su opinión es que no se debe negar apoyo al Gobierno republicano que haya de constituirse en su día, aunque con ciertas condiciones.

Terminó diciendo que sin los radicales, no cree que pueda ser eficaz la Federación de Izquierdas, preconizada por el señor Azafia.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO. LEALIDAD, 7. 4.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

MEJORIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que se encuentra ya muy mejorado de su enfermedad, se dispone a acudir el lunes a su despacho oficial.

LA COMISION JURIDICO-ASESORA

Ayer se celebró el primer pleno de la Comisión Jurídico-asesora, para informar sobre el proyecto de ley relativo a la paternidad y filiación de los hijos habidos fuera del matrimonio, redactado por la Subcomisión de leyes civiles en su casi totalidad.

El pleno estudió los siguientes puntos fundamentales:

Alcance de la Constitución en cuanto a la igualdad absoluta de los hijos matrimoniales y de los habidos fuera del matrimonio.

Deberes de los padres y derechos de los hijos.

Igualdad de los derechos hereditarios o régimen especial para los hijos extramatrimoniales.

Influencia que puede tener el proyecto de ley sobre la legislación foral.

El articulado definitivo de la ley se redactará con toda rapidez.

La nueva disposición legal recogerá, al parecer, las orientaciones más modernas.

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS. SAN FRANCISCO, 23. SEGUNDO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió en la Cámara la Comisión de Presupuestos, para ocuparse del de la Presidencia, que estaba aprobado desde ayer, y que fue leído en la Cámara.

El objeto era oír algunas explicaciones aclaratorias del subsecretario de la Presidencia.

La reunión terminó cerca de las siete.

Los señores Fanjul y Calderón hicieron que el presupuesto había sido definitivamente aprobado después de las explicaciones dadas por el señor Ramos.

Este presupuesto tenía poca poca posibilidad. No obstante, se ha hecho una rebaja de 17 a 20.000 pesetas.

El señor Vergara, que salió poco después en compañía del señor Negrín, confirmó lo dicho por los anteriores señores.

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Luis Beltrán González, al agregado naval a la Embajada de Italia y a otras muchas personalidades.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN SALAMANCA

Salamanca.—Acompañado de los señores Galarza y Martín de Antonio llegó esta tarde el ministro de Justicia, señor Albornoz, que después de descansar breves momentos salió para los altos del Duero, donde almorzó.

EL REPARTO DE TIERRAS

Sevilla.—Con motivo del anunciado reparto de tierras que ha de llevarse a cabo en el pueblo de Cazalla de la Sierra, por iniciativa del alcalde, han acudido hoy a las oficinas municipales numerosos vecinos.

Las fincas afectadas tienen una extensión de mil doscientas hectáreas, y fueron adquiridas por el Ayuntamiento en virtud de la cesión hecha por el Estado.

El alcalde, que siguió las indicaciones del Ayuntamiento, acordó la aprobación del reparto de tierras entre los vecinos, dándoles las mayores facilidades.

RENACE LA TRANQUILIDAD

Soria.—El día ha transcurrido sin incidentes y continúan las precauciones.

La Policía ha practicado detenciones, y trabaja para descubrir el paradero de algunos dirigentes de la huelga.

Los dos obreros heridos ayer en el choque tenido con la fuerza pública han mejorado algo.

Hoy se han presentado al trabajo algunos obreros de la C. N. del T. y otros se han presentado en el Pantano de Cuerda Paz, sin ser hostilizados por nadie.

Parece que se llegará pronto a la solución del conflicto.

La población comienza a recobrar su estado normal.

DETENIDO, EN LIBERTAD

Teruel.—Ha sido puesto en libertad el ex conde de Samitier, jefe regional del Partido Tradicionalista, que estaba encarcelado desde el día 26 de agosto.

LLEGADA DE TRES CICLISTAS

Aranjuez.—Tres ciclistas del Africa Sport Club han llegado esta tarde con un mensaje de salutación para el presidente de la República y el pueblo de Madrid.

El viaje desde Algeciras le han hecho en siete etapas, a razón de 24 kilómetros por hora.

DETENCIÓN DE UN HOMICIDA

Granada.—La Guardia civil del pueblo de Ugijar ha detenido a Manuel Marín, como presunto autor de la muerte de su convecino Francisco Sánchez, con quien sostuvo una riña, y en la que resultó gravemente herido el presunto coautor del delito, Francisco Barrón.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

NO IRAN A LA HUELGA

Sevilla.—La Federación Local de Sociedades Obreras, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha votado esta noche que no irá a la huelga anunciada por los comunistas, porque no está dispuesta a favorecer las maniobras del titulado frente único.

En el Ayuntamiento se reunieron los radicales para tratar del expediente instruido a varios empleados municipales por los sucesos de agosto.

Parece lo probable que el expediente se resolverá declarando la jubilación de cuatro funcionarios y sometiendo al resto a un estudio del Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La Coruña.—En el expreso ha llegado el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa.

Se hacen conjeturas respecto a este viaje, ya que se dice que no es cierto obediencia a motivos de salud.

Mermeladas ULECIA

EL MEJOR POSTRE DIGESTIVO

LA HUELGA DE GRANADA

Granada.—El Comité de la C. N. del T. ha acordado dar al gobernador el plazo de tres días para resolver el conflicto de los dependientes de bares, reanudar las obras del Hospital clínico y poner en libertad a los detenidos con motivo de la huelga general.

También piden el levantamiento de la clausura de la taberna de la calle de Elvira, donde fueron detenidos algunos huelguistas.

ACUERDOS DE LA UNION DE FUNCIONARIOS

Madrid.—Reunidos ayer en el salón de actos de la Asociación Matritense de Amigos del País las Directivas de las secciones y subsecciones de los Ministerios civiles que integran la Unión de Funcionarios, acordaron aprobar la gestión de la Junta central, y especialmente la del presidente, en relación con la nota publicada en la Prensa, titulada «Apostillas a una circular».

Elevar un escrito al presidente del Consejo pidiendo que se efectúe con urgencia la corrida de escalas de las plantillas vigentes.

Pedir el establecimiento de las plantillas y sueldos que votaron las Cortes para los funcionarios de los Ministerios de Agricultura, Obras públicas, Justicia e Instrucción.

Necesidad absoluta de que las Cortes resuelvan el problema de los funcionarios con respecto a los derechos adquiridos y equiparación de todos los Ministerios.

Que se convoque al Comité de actuación para una asamblea extraordinaria, al objeto de nombrar un Comité ejecutivo permanente.

Reiterar el acuerdo de que los subalternos estén incluidos en el estatuto de funcionarios.

Dar un amplio voto a la Junta central para convocar en su día a asamblea general ordinaria y extraordinaria.

ria, para deliberar sobre la reforma del reglamento y, sobre todo, aquellas aspiraciones morales y materiales de los funcionarios.

El presidente y la Junta central anunciaron su propósito de dimitir por considerarse gastados por su larga y constante actuación; pero todos los delegados expresaron su confianza y consideración a la Junta, que fué reelegida.

COMERCIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

El Ferrol.—En el pueblo de Puente un violento incendio ha destruido totalmente un importante establecimiento de cereales.

Las pérdidas son de gran consideración. No han ocurrido desgracias personales.

Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTADA, 1, PRIMERO

DE BARCELONA

DEPOSITANDO UNA FIANZA. Barcelona.—El financiero don José Peyá, procesado por los manejos bur-sátiles de que se ha venido hablando estos días, ha depositado en la Caja general del Estado 50.000 pesetas para su libertad provisional y dos millones para la responsabilidad civil.

LA GRETA GARBO, A MALLORCA. Según rumores de fuente fidedigna que han llegado hasta nosotros, sabemos que la estrella cinematográfica Greta Garbo llegará de un momento a otro a Barcelona, de paso para Palma de Mallorca, donde pasará una temporada.

La reserva que se guarda acerca del viaje de la mundialmente conocida artista de la pantalla es extraordinaria.

En la Casa concesionaria de las películas de Greta Garbo, donde hemos estado para informarnos, nos han dicho que ignoran en absoluto el día y hora en que llegará a esta capital.

LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES

Ante el juez que instruye sumario por la venta de empleos municipales han prestado declaración esta mañana los concejales señores Giralt, Brasó y Jové, y algunos altos empleados del Ayuntamiento, que han ilustrado al Municipio.

El juez ha resuelto un recurso, en virtud del cual han sido puestos en libertad, mediante una fianza de 1.000 pesetas, a los procesados Serafín Candelas y Juan Mañé.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Ante el juez que instruye el sumario por el crimen de que fué víctima doña Teresa Domenech declararon esta mañana el hijo de la víctima, el administrador de la casa que era de su propiedad y algunos vecinos.

A continuación, el Juzgado realizó una inspección ocular en la casa.

Los médicos forenses han podido decidir que falleció por hemorragia traumática, siendo la muerte muy rápida, y que el cadáver presentaba ocho heridas, seis de ellas mortales de necesidad, hechas con armas de distintas clases.

EL ASUNTO DE LOS «RABASSAIRES»

El Juzgado especial que entiende en el sumario por la cuestión de los «rabassaires» ha dictado sentencia en el proceso que se lleva a cabo contra siete individuos acusados de estafa. A todos ellos se les señala como fianza la cantidad de mil pesetas.

El Juzgado sigue procedimiento contra los jueces municipales que se resistieron a actuar en este asunto, y es muy posible que se aplique a dichos jueces la misma medida que fué adoptada en el caso del juez de San Lorenzo de Panadés.

SE HA NOMBRADO UN JUEZ ESPECIAL

APERTURA DE SINDICATOS. El gobernador civil ha dado orden de que se proceda a la apertura del Sindicato Ferroviario y del Sindicato de Oficios Varios de Monistrol, que se han acogido a la nueva ley de Asociaciones.

Manifestó el gobernador que no creía que hubiese otra Sociedad clausurada; pero que si la había, podía pedirle su reapertura, en la seguridad que le sería inmediatamente concedida.

EN FAVOR DE UN ALCALDE

Una Comisión de Subirat ha visitado al gobernador para pedirle la reposición del alcalde de aquella ciudad, que fué destituido de su cargo por negarse a facilitar alojamiento a la Guardia civil en la última revista celebrada en aquella ciudad.

LLEGADA DE PERSONAJES

En el expreso de esta noche han llegado a Reus el ministro de Agricultura, el gobernador de Tarragona y el diputado en Cortes señor Nogué.

EL PADRE RODES

Comunican de Tortosa que al mediodía ha regresado de los Estados Unidos el director del Observatorio del Ebro, Padre Rodés, que ha asistido en aquella nación al Congreso Internacional de Astronomía.

AUTOMOVIL ASALTADO

Esta tarde, a medio kilómetro de Valvidriera, le robaron ocho mil pesetas a Enrique Tierra cuando se dirigía a pagar el jornal a los obreros de una fábrica que tiene en Sabadell.

Iba en un automóvil, y tuvo que pararse por encontrar la carretera interceptada con una cuerda. Rápidamente salió de la cuneta un individuo armado de una pistola y le desvalió.

ATRACO EN UN ESTANCO

También esta tarde, en un estanco de la calle del Parlamento, entró un

individuo, que encargó a la estancuera le preparara un sobre con mil pesetas de sellos, que pasaría luego a recoger.

En efecto, a poco llegó el individuo, y al entregarle la estancuera el sobre con los sellos, la dió un empujón y la derribó. Aprovechando el susto de la estancuera, el ladrón se apoderó de ochocientas pesetas que había en un cajón y huyó con ellas y con los sellos.

LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad hubo normalidad durante el día de hoy. Por la mañana se adoptaron algunas precauciones. Los estudiantes, al encontrarse cerrada la Universidad, hicieron algunas manifestaciones de protesta.

En el cartel colocado en la puerta de la Universidad se anuncia que las clases se reanudarán el lunes, y para entrar en ella se exigirá la presentación del carnet escolar.

De San Sebastián.

ROBO EN UNA JOYERIA. San Sebastián.—Dicen de Elbar que en una joyería, propiedad de Julián Vives, sita en la calle de Ibarrecruz, se ha cometido un robo. Se cree que tuvo lugar entre ocho y once de la noche.

Los ladrones se apoderaron de 35.000 pesetas y joyas.

Se hacen pesquisas para detener a los autores del hecho.

VISTA DE DOS CAUSAS

Ha llegado el señor Barriobero, que defenderá el lunes, por la mañana, a los presuntos autores de un atraco a mano armada en la Patronal de Pasajes, y por la tarde, al asesino de un ingeniero en Tolosa.

Varios muertos y heridos en un accidente de automóvil.

Valencia.—Esta noche, un automóvil que venía a Tabernes por la carretera de Sueca, propiedad del fabricante de muebles don Francisco Giner, y ocupado por los hijos de éste, José y Alejandro, a los que acompañaban sus respectivas esposas, chocó violentamente con un camión cargado de madera.

A consecuencia del choque resultaron muertos José Giner y su esposa, Libertá Pona, y el chofer, Luis Lledó; con heridas graves, Alejandro Giner, y muerta su esposa, María Serrano.

Además, resultaron heridos los ocupantes del camión, que han sido hospitalizados en Valencia.

OCHO SEÑORAS A LA CARCEL

Valencia.—Por no haber satisfecho la multa que se les impuso por organizar una manifestación sin permiso, ingresarán mañana en la cárcel ocho señoras.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Del extranjero

EL SEÑOR MARAÑON, DOCTOR «HONORIS CAUSA»

París.—En el anfiteatro de la Sorbona, afecto a la Universidad, se ha celebrado el acto de nombrar doctor «honoris causa» a varios ilustres hombres de Ciencias, entre ellos al doctor Marañón.

El decano de la Universidad hizo un discurso de elogio de los méritos del ilustre médico español.

MANIFESTACIONES DE MADRIGAL

París.—En una entrevista, celebrada por un representante de la Agencia Havas con el embajador de España en esta nación, señor Madariaga, le manifestó éste que las escenas de la despedida de Herriot fueron inenarrables en Madrid, Toledo, Irún y San Sebastián.

Por todas partes el señor Herriot se vio aclamado por gentes de todas las clases sociales, que le hicieron comprender que España era como su propia casa.

Gracias a Herriot, ambas Repúblicas han de ser siempre grandes amigas.

MEDIDAS RADICALES

Méjico.—A fin de asegurar los productos minerales a las necesidades de reservas nacionales, ha sido aprobado un decreto, por el cual se nacionalizan los depósitos de oro, cobre, antimonio, mercurio, aluminio, nitrato, carbón, platino, hierro y bismuto.

Se cree que a pesar de este decreto serán respetadas las concesiones extranjeras.

FERVOROSO ELOGIO DE ESPAÑA

Toulouse.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso Radical-Socialista, el diputado español señor Salmerón saludó a los reunidos en nombre de la minoría radical-socialista de España.

El señor Herriot contestó con un discurso de elogio a España.

Dijo que cuando se anunció su propósito de hacer un viaje a España para saludar a la nueva República en nombre de Francia, la mala fe y la violencia de algunos enemigos sectarios de la nación francesa se desencadenaron una vez más.

Se trataba de persuadir al pueblo español de que nosotros queríamos arrastrarle a una aventura guerrera.

Yo debo decir aquí que el pueblo español se previno contra estas intenciones y no creyó semejantes patrañas.

A mi salida de Madrid he presenciado la manifestación de entusiasmo más formidable que ví en mi vida

aclamando a Francia.

Agregó que la República española está perfectamente consolidada y dirigida por estadistas esforzados, como el señor Azafia, que fumaba tranquilamente un cigarrillo en el balcón del Ministerio de la Guerra mientras que en la calle se desencadenaban los sucesos del día 10 de agosto.

A estos hombres y camaradas españoles quiero enviar mi saludo.

Pueden los españoles contar siempre con el apoyo de la República francesa, no para firmar ningún convenio diferente veces por Francia, sino para realizar una sincera amistad fraternal que lleve a los dos pueblos por los caminos de la libertad y de la paz.

Los señores Herriot y Salmerón se abrazaron en medio de una delirante ovación de la asamblea.

EJECUCION DE UN JEFE DE ESTACION

Moscú.—Esta mañana ha sido ejecutado un jefe de estación que estaba condenado a muerte por el proceso seguido con motivo de un descarrillamiento ocurrido en la región de Ljupino.

COMBATE DE BOXEO

París.—En un combate a diez asaltos, el peso mosca Plagner ha vencido por puntos al belga Marchen.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPAL, 6, 1.º

LOS MARCHADORES DEL HAMBRE

Londres.—Los últimos contingentes de marchadores del hambre han sido repatriados esta mañana a sus puntos de origen.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN BERLIN

Berlín.—Las violencias trágicas de la huelga de transportes arrojan hasta ahora cuatro muertos y numerosos heridos.

La huelga continúa, y la situación se considera bastante seria, hasta el punto de asegurarse que el Gobierno del Reich decretará excepción en la capital.

EL GOBIERNO ITALIANO ACUERDA UNA AMNISTIA

Roma.—El Consejo de ministros ha sometido a la firma del rey un decreto de amnistía y benevolencia.

SOLDADOS CHINOS AMOTINADOS

Londres.—Comunican de Karbin al «Daily Express» que 30.000 soldados del nuevo Estado manchú, que estaban mandados por oficiales japoneses, se han amotinado súbitamente, atacando a estos oficiales.

Se pidieron refuerzos, y se ha conseguido libertar a los prisioneros.

Las autoridades japonesas calculan en 1.400 el número de rebeldes muertos.

COMBATE DE BOXEO

Boston.—Anoche se ha celebrado un encuentro entre los pesos pesados Primo Carnera y Kennedy.

Venció el italiano, por nocaut, en el tercer asalto.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Continúa con gran energía la campaña electoral.

Habiendo en Brooklind el candidato Roosevelt, ha atacado violentamente a los republicanos, y ha afirmado su fe en el triunfo de los demócratas.

En San Luis, Hoover ha atacado vivamente a los demócratas, acusando a varios de sus jefes de los movimientos de alza y baja en la Bolsa.

GHANDI AMENAZA CON LA HUELGA DEL HAMBRE

Bombay.—Ghandi ha anunciado que reanudará la huelga del hambre si el pacto de Poona no es cumplido íntegramente por todas las castas.

LA HUELGA DE MANCHESTER

Manchester.—Se anuncia que los obreros «cragadores» e hiladores se han pronunciado en contra de la continuación de la huelga.

Se cree que el lunes próximo se reanudará el trabajo.

INCENDIO EN UN AERODROMO

Venecia.—Se ha declarado un formidable incendio en el aeródromo civil de Lido.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, ha quedado destruido por completo un hangar, con cinco aparatos.

¡Ya llegó E. Monerri!

con sus famosos turrones, peladillas y demás dulces. — Despacho: BLANCA, 7. ¡NO CONFUNDIRSE, SEÑORES!

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ALEMANIA

Berlín.—La huelga de transportes ha contribuido a distraer la atención pública de la campaña electoral, que ya de por sí se desarrollaba con menos animación que la campaña anterior.

De provincias llegan también noticias sintomáticas de cierta indiferencia entre los electores. Esta indiferencia se debe a que existe un gran agotamiento en los medios económicos de los partidos, y se tiene la impresión de que, no obstante el retraimiento, no será tan grande como se supone. A pesar del cansancio y de la inutilidad de los llamamientos tan reiterados, parece que hay una reacción a favor del sentimiento del deber cívico.

Todas las semanas, a excepción de las de los racistas, tienen un tono de moderación, porque ninguna de ellas da por seguro poder obtener una gran ventaja.

En otras campañas en las calles de la capital se notaba una animación extraordinaria. Hoy no se ha desarrollado ningún incidente.

Una mañana lluviosa. Una tarde seca y templada. Y una noche estrellada, muy cerrada en niebla, prometiendo un domingo magnífico. ¡Ojalá que se confirme!

Se vió en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Joaquín Díaz Revilla, de diecinueve años—un muchacho—, por supuesto delito de homicidio en la persona de Pedro García. Preliminares solemnes, declaración del procesado, pruebas pericial, documental y testifical; veredicto, y sentencia, ésta favorable al procesado.

Se recibieron nuevos donativos para los obreros sin trabajo, y se ofreció el envío de otros más. Como para la generosidad no puede haber limitaciones ni plazos, se aceptaron aquéllos y se agradecerán los que se envíen en lo sucesivo, todos los cuales serán publicados, tanto para que se reconozca el esfuerzo de los que contribuyeron como para que resalten más ciertas omisiones.

Varios asuntos sociales en el Gobierno civil y en los Jurados mixtos. En el primero se examinó el asunto de Nueva Montaña, de excepcional interés para aquella industria y para los obreros que trabajan a su servicio. Ya hemos dicho en otra ocasión que la actividad de esta Empresa se halla muy relacionada con un proyecto que se tiene en estudio en el Ayuntamiento. Si éste lo resolviera con celeridad, aquella Empresa acometería la inmediata construcción de tubería, y con ello normalizaría la producción, dando ingreso a ciento dieciocho obreros despedidos, número que a la vez se reduciría de los que se han apuntado en las listas del Municipio.

Se facilitó a la Prensa, por la Federación Obrera Montañesa, una nota, concebida en términos muy duros. Se responde con ella a una actitud de violencia, y por ello es preciso que la autoridad evite una lucha entre obreros, que, como si no tuvieran pocos enemigos con los que combatir, pretendieran entablar una acción fratricida.

De otras cosas... Un gran éxito del «Salón Hollywood», que culminará esta tarde, en la sección de moda, con un lemo rebosante.

La crónica negra se nutrió con un intento de suicidio, una agresión a un joven y un accidente automovilístico en Gama.

¡Ya está bien!

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regimenes y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

LOS OBREROS DE AUTOBUSES Y LA SUSCRIPCION PROPARADOS. Los obreros de autobuses nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «Fácil es de suponer el estado de un hogar proletario cuando han transcurrido dos meses de paro forzoso. En ese caso nos hallamos los obreros de autobuses, pues aunque no somos culpables del pleito existente entre la Empresa y el Ayuntamiento, sufrimos directamente las consecuencias del mismo, pasando a engrosar las filas de los obreros parados, que, aunque por causas distintas a la nuestra, sufrimos igualmente la miseria que nos crea esa situación, agravada con la aparición de las primeras inclemencias invernales.

Aprovechando el ambiente creado estos días en torno a la suscripción en pro de los sin trabajo, los dueños de los autobuses han puesto a nuestra disposición el material rodante, para que, ya que no parte de nuestro salario, porque carecemos de él, al menos con nuestro trabajo, podamos contribuir a engrosar la referida suscripción. A este propósito, se ha dirigido a la Alcaldía, con fecha 29 del pasado, un escrito, con la siguiente petición: Que se autorice a todos los autobuses, acogiéndose a las Ordenanzas municipales, para rodar un día, y la recaudación, íntegra, una vez deducido el importe de la gasolina, se destine a la lista de lo recaudado para conjurar la crisis de trabajo. En las mismas condiciones que el día anterior, rodarían los coches al siguiente día, destinando el importe de lo recaudado para los obreros de autobuses, que hace dos meses que no perciben salario por no rodar el material. Por nuestra parte, los obreros hemos aceptado el ofrecimiento, ya que con nuestro trabajo, durante dos días, aliviaríamos algo nuestra situación, y a la vez contribuiríamos a aliviar la de los demás trabajadores en paro como nosotros. A estas peticiones contestó la Alcaldía que daría de ello conocimiento a la Comisión de Policía. El propio alcalde puede resolver en un asunto como este, sin necesidad de pasarle a



estudio de la referida Comisión, pues es el caso que aun no sabemos si se nos autoriza o se nos niega la susodicha petición.

El señor alcalde tiene la palabra.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES (F. U. E.)

En la asamblea celebrada el pasado día 2, y después de dar cuenta de su actuación la Junta directiva saliente y representaciones del Comité ejecutivo y Cámara federal, fué designada, con el voto unánime de todos los reunidos, la nueva Junta que en el presente curso velará por los designios de la organización, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Miguel Mesones; vicepresidente, Francisco Bravo; secretario, Pedro E. Hernández; vicesecretario, Luis Tomé; tesorero, Cipriano Samperio; vicesorero, Mario Campos; vocales: Juan A. Echevarría, Manuel Vergara, Leopoldo F. Luis, Jesús Dañobeitia y Angel Madariaga.

Lo que hacemos público por considerarlo de interés general, dada la importante misión que los estudiantes han de cumplir en esta etapa histórica de la vida española.

El Dr. A. NAVARRO MARTIN

suspende su consulta hasta el 10 de noviembre.

DE INTERES PARA LOS CAMPESINOS DE LA MONTAÑA

Se ha recibido un telegrama del director general de Ganadería e Industrias Pecuarias al presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario de Santander. Dice así:

«Como contestación su telefonema de ayer, participo que «Gaceta» hoy, 5, publica orden Ministerio poniendo en vigor, para importación de ganado vacuno lechero, decreto 9 noviembre 1929.»

Este decreto se refiere a la obligación de presentar con el ganado que se importe de Holanda o de Suiza una certificación de inscripción en el registro genealógico que en aquellos países se lleva de esa clase de ganado, que garantiza su pureza y una buena producción.

INCORPORACION DE RECLUTAS Comenzó ayer la incorporación de las reclutas del actual reemplazo, des-

tinadas al regimiento de línea número 23, de guarnición en Santander.

En días sucesivos se incorporarán 103 reclutas de la provincia de Guipúzcoa, 137 de la de León, 18 de la de Oviedo y 12 de nuestra provincia.

En total se incorporarán al regimiento, que se encuentra en cuadro por el último licenciamiento, 409 reclutas.

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

Con fecha 4 del actual han sido elegidos para representar a la clase patronal del Jurado mixto de la Industria de la Madera, compuesto de dos Secciones, una de Aserraderías Mecánicas y otra de Ebanistería, Sillería y Tapicería, los señores siguientes:

Aserraderías Mecánicas y Almacenes de Maderas.—Vocales efectivos: Don Segundo Mthsen Reinertsen, don Manuel Casanueva González, don Aquilino Lantero Fernández-Nespral y don Alberto Rodríguez-Arango Gómez. Vocales suplentes: Don Feliciano Lostal Arce, don José María de Aresti, don Ricardo Bedía y don José María Gutiérrez Rodríguez. Ebanistería, Sillería y Tapicería.—Vocales efectivos: Don Jesús Lavín Gautier, don Ramón Peredo, don Jesús Merino y don Marcos Restegui. Vocales suplentes: Don Policarpo Melgosa García, don Mauricio Toledo Cusidor, don Rafael Rovira y don Nicolás Alzaga.

BARCELONA MAJESTIC HOTEL Paseo de Gracia, Primer orden. Docienas habitaciones, 150 baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido

EMILIO HERRERO, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA

A propuesta de los periodistas franceses que han venido a España con motivo del viaje del presidente del Consejo de ministros de Francia, el Consejo de ministros de aquella República ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de nombrar Caballero de la Legión de Honor a nuestro querido compañero, el redactor de EL CANTABRICO en Madrid, don Emilio Herrero.

EL CANTABRICO APARTADO 20

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

Los periodistas franceses, a su llegada a París, se lo propusieron al Consejo de ministros, y en cuanto éste lo acordó, se lo telegrafaron a nuestro compañero, al que felicitamos por esta justa distinción del Gobierno de Francia.

EN BREVE VENDRA A SANTANDER EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Dentro de unos días, en cuanto su estado de salud se lo permita, entrará a Santander el director general de seguridad.

El viaje de don Arturo Menéndez a esta capital tiene por objeto exclusivo el de preparar el envío de los guardias de asalto, para lo cual el gobernador y el alcalde le darán cuenta de las gestiones realizadas y de los edificios preparados para el alojamiento de aquellas fuerzas.

Las que se han destinado a Santander son las siguientes: un capitán, dos tenientes, un suboficial, cuatro sargentos y noventa guardias.

Para mandar estas fuerzas está destinado, y por lo tanto, en cuanto el director general esté restablecido totalmente firmará el nombramiento, el capitán Puig, de Santander.

Como actualmente han sido aprobados varios guardias montañeses, se dará a éstos preferencia si desean formar parte de esta compañía.

LA VACUNACION DE GANADO Por la Inspección provincial Pecuaria se va a emprender una activa campaña para la vacunación del ganado, para evitar el contagio de una peligrosa epidemia desarrollada en Asturias.

LAS MEZCLAS EN LAS HARINAS En virtud de determinadas denuncias contra algunos fabricantes de pan, de que mezclan las harinas con productos químicos, el ministro de Agricultura se ha dirigido al gobernador, disponiendo se persiga sin contemplaciones a quienes tal hagan, no consintiendo de ninguna manera lo que, al parecer, ocurre, y evitar, desde luego, la repetición de los casos que hayan podido darse.

El gobernador, a su vez, se ha dirigido a los alcaldes de la provincia, dándoles traslado de esta disposición del ministro y encareciéndoles su cumplimiento.

EL CLUB MARITIMO COBRAMAS DE VEINTE MIL DUROS POR EL SEGURO Ya ha recibido la Junta Directiva del Club Marítimo el importe del seguro correspondiente a los enseres que fueron destruidos por el incendio del día 10 de agosto.

Ha importado dicho seguro ciento ochenta mil pesetas, pues estaba asegurado a todo riesgo, incluso contra motín.

Aun cuando se desconoce la forma en que esta Sociedad hará la distribución de dicho seguro, es de suponer que no la pasará desapercibido la situación en que el siniestro dejó a varios empleados y a un industrial que se hallaba al servicio exclusivo de los socios, y que perdió todo cuanto poseía, y cuyo establecimiento estaba valorado en más de diez mil pesetas.

Sabemos que algunos socios, de humanitarios sentimientos, piensan solicitar que se indemnicen, como se merecen, al industrial de referencia y a los empleados, algunos de los cuales aquella noche incluso salieron personalmente a defender los intereses de la Sociedad, con riesgo de su vida.

LA PESCA FLUVIAL EN SANTANDER «El Sol», en su sección, interesantísima, de problemas provinciales, sigue dedicando preferente atención a la pesca fluvial en Santander.

Se comenta si la pesca fluvial debe ser o no libre, y se hace extensa referencia a la conferencia celebrada recientemente en la Diputación, recogiendo la conclusión y haciéndose acera de ésta atinadas consideraciones.

Es de agradecer la importancia que ese periódico madrileño viene dedicando a los problemas provinciales, que así pueden ser examinados y pulserados debidamente en la capital de la República.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

ANGULO-BERNA Preparación para ingreso en el Magisterio y próximos Cursos que se anunciarán en breve.

Informes: Travesía Primero de Mayo, 2, primero, de cinco a siete.

Un joven agradece a su novia.

En la calle de San Pedro había Encarnación Martínez Revuelta, de veinteaños.

Esta muchacha tiene un novio que se llama David Díaz, de la misma edad.

Según el parte de la Comisaría de Policía, el no lo pidió a la joven una cantidad, y como ésta se negase o no pudiera facilitársela, la agredió, produciéndola dos heridas, por arma blanca, en la región escapular; otras dos en el hombro derecho, y otras dos en las manos.

La agredida fué curada en la Casa de Socorro.

El autor de la agresión se dió a la fuga.

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑÓN.

El Jurado absuelve al procesado.

Las acusaciones y la defensa. Ayer, por la mañana, dió comienzo en la Audiencia la causa seguida contra Joaquín Díaz Revilla, de diecinueve años, vecino del pueblo de Vioño, por supuesto delito de homicidio en la persona de Pedro García, hecho ocurrido en aquel lugar en el mes de marzo último.

Las acusaciones pública y privada, representadas por el fiscal, don Rafael Losada, y el letrado don Leopoldo Mateo, solicitaban para el procesado la pena de catorce años, como incurso y un día de reclusión temporal, e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del muerto.

La defensa, encomendada al abogado don Roberto Alvarez, solicitó la libre absolución de su cliente.

EL HECHO DE AUTOS El día 23 de marzo de 1932, el procesado Joaquín Díaz Revilla, que tenía resentimientos con Pedro García, al verle pasar ante su casa aquella mañana salió prevenido de un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, e hizo un disparo contra el Pedro, que alcanzándole en la frente le causó la muerte instantánea.

El tribunal quedó constituido por el presidente, don Pedro Palomeque, y los magistrados señores Lavín y Labat. De secretario actuó don Cayo Pombo.

Se procede al sorteo de jurados, y resultan elegidos don Valentín Mirones Peñaño, don Jenaro Mayora Coterillo, don Eleuterio Martínez García, don Mariano Martínez López, don Mayorico Martínez González, don Sisebuto Mier Quintanar, don Prudencio Martínez García, don Juan Martínez Martínez, don Eufrosio Martín Pariente y don Antonio Martínez Méndez.

Se da la voz de audiencia pública, y el secretario, señor Pombo, da lectura al rollo en el que se describe el hecho de autos en la forma que ya hemos expuesto más arriba.

DECLARACION DEL PROCESADO A propuesta del presidente de la Sala, el procesado relata cómo ocurrió el suceso. Dice que la noche antes, cuando acompañado de un amigo tuvo que pasar frente a la casa del interfecto, le salieron al paso unos perros, y el amigo que le acompañaba, para asustarlos, hizo uso de una pistola detonante.

Poco después de ocurrido esto se vino tras ellos Pedro García, empujando una pistola y preguntando quién había disparado, porque como oyese nuevos disparos pegaría a uno un tiro.

Al día siguiente, encontrándose en su casa Joaquín Díaz Revilla, al ver pasar por delante de ella a Pedro García se dirigió a él para reconvénle por lo ocurrido la noche anterior, y Pedro le dió una bofetada, trabándose entre los dos una pelea. Entonces, Pedro, sin duda para hacerle huir, sacó de nuevo la pistola y le amenazó con ella, forcejeando entonces el procesado para arrebatársela y disparándosele el arma, cuyo proyectil fué a dar en la frente a Pedro, que cayó al suelo gravísimamente herido.

PRUEBA PERICIAL Como peritos médicos pasan a la sala los forenses don Ricardo Pelayo Guiltarte, don Benigno Velázquez, don Adolfo Ortiz Dou y don Joaquín Martínez Tejedor, y como peritos armeros, don Ramón Fernández y don Esteban Gutiérrez.

El médico forense señor Velázquez sostiene que, según informe de autopsia, el disparo fué hecho a larga distancia, lo que deja a un lado la tesis de que hubiera lucha.

Por su parte, el señor Ortiz Dou dice que el fogonazo depende del arma, del calibre de la carga que contenga, y que los destrozos hechos en la región frontal de la víctima por el proyectil prueban evidentemente que el disparo se ha hecho a corta distancia.

LA PRUEBA TESTIFICAL La prueba testifical tiene de interés las declaraciones de Angel García Cesáreo, padre de la víctima, que dice que el procesado disparó contra su hijo sin haber lucha, y que cuando fueron los primeros al lado del cadáver no encontraron ninguna arma, lo que demuestra que el agresor se la llevó consigo, porque era la suya, y la de Hilginiá Castañeda, que, como testigo presencial del hecho, dice que vio dispararse el arma cuando los dos mozos luchaban.

SE SUSPENDE LA VISTA A las doce y media, el presidente suspendió la vista, después de pronunciar su brillante informe el fiscal, don Rafael Losada, glosando el hecho de autos y presentando ante los ojos de los jurados al procesado como autor material de la muerte de Pedro García, acto que realizó sin que hubiera lucha entre el matador y su víctima.

LA ACUSACION PRIVADA Reanudada la vista, hace uso de la palabra el distinguido letrado don Leopoldo Mateo, que hace una notable oración forense llena de detalles científicos, para demostrar que el tiro que produjo la muerte a Pedro García no fué hecho luchando, sino de lejos y friamente por el procesado, que tenía con la víctima resentimientos anteriores.

Habla el letrado de muchos autores que determinan claramente los estigmas que dejan en la piel las heridas de bala con arreglo a la distancia a que se hagan los disparos. Con copiosos datos, arguye que no pudo estar el arma en manos de la víctima, porque en ese caso no podía haberle herido el proyectil en el lado izquierdo de la frente. Además, la estructura de la herida, vista y analizada por los forenses en el acto de la autopsia, denota que la agresión no fué hecha a bocajarro ni a distancia corta o menor de un metro.

—Fijaos bien—dice a los jurados—que la herida hecha en la frente del muerto coincide exactamente con la

VISTA DE UNA CAUSA

El Jurado se retira a deliberar y vuelve al estrado a los veinticinco minutos.

El presidente del mismo lee el veredicto, que es de absoluta inculpatibilidad para el procesado.

El acusador privado pide la revisión de la causa por nuevos jurados, y a ello se opone el abogado defensor.

La sala acuerda que no ha lugar a la revisión, y declara que debe ponerse en libertad al procesado, con todos los pronunciamientos favorables, lo que se lleva a cabo inmediatamente.

Acordado—añade—de que el procesado aquella mañana, según se ha desprendido de la prueba testifical, estaba esperando al interfecto a la puerta del establecimiento de su tío, y recordado que Joaquín Díaz Revilla, en cuanto su amigo cayó mortalmente herido, huyó del lugar del suceso hacia su casa, a jurar de haberse quedado a su lado el la muerte se hubiera producido con una pistola de la víctima.

Continúa el señor Mateo su brillante informe, haciendo ver a los jurados que los médicos no vieron ni en el cuerpo del interfecto ni en el del agresor la menor marca ni rasguño, lo que indica que no existió la lucha de que el procesado ha hablado en su declaración. Los hechos son más fuertes que las palabras de los testigos de la defensa. El arma debió haber estado cerca del muerto, porque ello justificaría la inocencia del matador. Sin embargo, a pesar de que esto podía ser la salvación del procesado, nadie encontró el arma, porque éste, como hijo con la suya, se la llevó consigo, habiéndolo desahucado antes de la llegada del Juzgado a su casa.

Pide un veredicto de culpabilidad, y expone ante los ojos de los jurados lo que significa para la sociedad su alto ministerio.

EL INFORME DE LA DEFENSA Lo mismo el discurso de la defensa que el del acusador privado, duraron sesenta y cinco minutos, y bien debe comprenderse que es imposible recoger los discursos íntegros en las columnas de un periódico de información, porque para ello sería preciso ocuparle en casi su totalidad. Por eso el redactor encargado de la información de la vista ha de realizar forzosamente una síntesis de los informes, en la que el público pueda apreciar los argumentos más sólidos empleados por los letrados encargados de hacerlos.

El señor Alvarez desarrolló la tesis de la defensa de un modo elocuente y muchas veces apasionado, impresionando a lo largo de su oración a los jurados y al público.

Comenzó rechazando que se tratase de una cuestión social, y habla luego de los tres problemas que se encuentran el abogado en el acto del juicio, problemas que pueden traducirse con las palabras: hecho, pruebas y Ley. La Ley no incumbe a los jurados; pero los hechos y las pruebas, sí. Las pruebas se practican ante tan alto tribunal y con arreglo a ellas debe formarse el estado de conciencia que ha de servirle luego para interpretar el veredicto.

Aquí—dice—no hay términos medios, no hay penalidades intermedias, sino que el veredicto de culpabilidad lleva aparejada la posibilidad de que este hombre que se sienta en el banquillo pase casi toda su vida en un presidio. Por eso, para fallar en esa forma, hay que tener la convicción plena de que el procesado haya cometido el delito en la forma expuesta por el fiscal y la acusación privada. Pero eso que mis ilustres compañeros han afirmado no lo han dicho las pruebas realizadas aquí. La acusación se funda en multitud de detalles, que no se fundan ni en las pruebas aportadas al sumario ni en las traídas aquí.

Refuta lo manifestado por el padre de la víctima, por ser juez y parte en la causa, y hace ver que, habiendo sido éste el primero que llegó al lado del interfecto cuando cayó al suelo, pudo muy bien haber hecho desaparecer el arma de su hijo para demostrar la culpabilidad del procesado en un malévolo deseo de venganza.

Concluye el letrado su informe haciendo ver lo que es la labor de los jurados, que nada tienen que ver con los terribles dolores que hechos de esta naturaleza producen en las familias de los protagonistas. Yo pido justicia, y cuando no hay una prueba clara y diáfana que justifique la acusación, el Jurado debe, de una manera fría y tranquila, analizar las manifestaciones hechas en la sala, para, con la conciencia tranquila, dictar el veredicto que ésta le aconseje. Yo he cumplido con mi deber llevando a vuestro ánimo el convencimiento de que los hechos no han ocurrido como los hechos expuestos el fiscal y la acusación privada, sino en forma muy distinta, o sea, tal y como lo ha determinado en su declaración el procesado.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD El digno presidente del tribunal hace breve y elocuentemente el resumen, y llama la atención de los jurados sobre el alto deber social que tienen al participar en la administración de justicia. El artículo segundo de la Ley de jurados expresa bien que su misión es fallar en absoluta libertad. Vuestra conciencia ha de obrar sopesando todo lo expuesto en la sala, para proceder en justicia, beneficiando de este modo a la sociedad, que pone en vuestras manos tan alta misión.

El Jurado se retira a deliberar y vuelve al estrado a los veinticinco minutos.

El presidente del mismo lee el veredicto, que es de absoluta inculpatibilidad para el procesado.

El acusador privado pide la revisión de la causa por nuevos jurados, y a ello se opone el abogado defensor.

La sala acuerda que no ha lugar a la revisión, y declara que debe ponerse en libertad al procesado, con todos los pronunciamientos favorables, lo que se lleva a cabo inmediatamente.

Acordado—añade—de que el procesado aquella mañana, según se ha desprendido de la prueba testifical, estaba esperando al interfecto a la puerta del establecimiento de su tío, y recordado que Joaquín Díaz Revilla, en cuanto su amigo cayó mortalmente herido, huyó del lugar del suceso hacia su casa, a jurar de haberse quedado a su lado el la muerte se hubiera producido con una pistola de la víctima.

Continúa el señor Mateo su brillante informe, haciendo ver a los jurados que los médicos no vieron ni en el cuerpo del interfecto ni en el del agresor la menor marca ni rasguño, lo que indica que no existió la lucha de que el procesado ha hablado en su declaración. Los hechos son más fuertes que las palabras de los testigos de la defensa. El arma debió haber estado cerca del muerto, porque ello justificaría la inocencia del matador. Sin embargo, a pesar de que esto podía ser la salvación del procesado, nadie encontró el arma, porque éste, como hijo con la suya, se la llevó consigo, habiéndolo desahucado antes de la llegada del Juzgado a su casa.

Pide un veredicto de culpabilidad, y expone ante los ojos de los jurados lo que significa para la sociedad su alto ministerio.

EL INFORME DE LA DEFENSA Lo mismo el discurso de la defensa que el del acusador privado, duraron sesenta y cinco minutos, y bien debe comprenderse que es imposible recoger los discursos íntegros en las columnas de un periódico de información, porque para ello sería preciso ocuparle en casi su totalidad. Por eso el redactor encargado de la información de la vista ha de realizar forzosamente una síntesis de los informes, en la que el público pueda apreciar los argumentos más sólidos empleados por los letrados encargados de hacerlos.

El señor Alvarez desarrolló la tesis de la defensa de un modo elocuente y muchas veces apasionado, impresionando a lo largo de su oración a los jurados y al público.

Comenzó rechazando que se tratase de una cuestión social, y habla luego de los tres problemas que se encuentran el abogado en el acto del juicio, problemas que pueden traducirse con las palabras: hecho, pruebas y Ley. La Ley no incumbe a los jurados; pero los hechos y las pruebas, sí. Las pruebas se practican ante tan alto tribunal y con arreglo a ellas debe formarse el estado de conciencia que ha de servirle luego para interpretar el veredicto.

El Jurado se retira a deliberar y vuelve al estrado a los veinticinco minutos.

El presidente del mismo lee el veredicto, que es de absoluta inculpatibilidad para el procesado.

El acusador privado pide la revisión de la causa por nuevos jurados, y a ello se opone el abogado defensor.

La sala acuerda que no ha lugar a la revisión, y declara que debe ponerse en libertad al procesado, con todos los pronunciamientos favorables, lo que se lleva a cabo inmediatamente.

Acordado—añade—de que el procesado aquella mañana, según se ha desprendido de la prueba testifical, estaba esperando al interfecto a la puerta del establecimiento de su tío, y recordado que Joaquín Díaz Revilla, en cuanto su amigo cayó mortalmente herido, huyó del lugar del suceso hacia su casa, a jurar de haberse quedado a su lado el la muerte se hubiera producido con una pistola de la víctima.

Continúa el señor Mateo su brillante informe, haciendo ver a los jurados que los médicos no vieron ni en el cuerpo del interfecto ni en el del agresor la menor marca ni rasguño, lo que indica que no existió la lucha de que el procesado ha hablado en su declaración. Los hechos son más fuertes que las palabras de los testigos de la defensa. El arma debió haber estado cerca del muerto, porque ello justificaría la inocencia del matador. Sin embargo, a pesar de que esto podía ser la salvación del procesado, nadie encontró el arma, porque éste, como hijo con la suya, se la llevó consigo, habiéndolo desahucado antes de la llegada del Juzgado a su casa.

Pide un veredicto de culpabilidad, y expone ante los ojos de los jurados lo que significa para la sociedad su alto ministerio.

EL INFORME DE LA DEFENSA Lo mismo el discurso de la defensa que el del acusador privado, duraron sesenta y cinco minutos, y bien debe comprenderse que es imposible recoger los discursos íntegros en las columnas de un periódico de información, porque para ello sería preciso ocuparle en casi su totalidad. Por eso el redactor encargado de la información de la vista ha de realizar forzosamente una síntesis de los informes, en la que el público pueda apreciar los argumentos más sólidos empleados por los letrados encargados de hacerlos.

El señor Alvarez desarrolló la tesis de la defensa de un modo elocuente y muchas veces apasionado, impresionando a lo largo de su oración a los jurados y al público.

Comenzó rechazando que se tratase de una cuestión social, y habla luego de los tres problemas que se encuentran el abogado en el acto del juicio, problemas que pueden traducirse con las palabras: hecho, pruebas y Ley. La Ley no incumbe a los jurados; pero los hechos y las pruebas, sí. Las pruebas se practican ante tan alto tribunal y con arreglo a ellas debe formarse el estado de conciencia que ha de servirle luego para interpretar el veredicto.

Aquí—dice—no hay términos medios, no hay penalidades intermedias, sino que el veredicto de culpabilidad lleva aparejada la posibilidad de que este hombre que se sienta en el banquillo pase casi toda su vida en un presidio. Por eso, para fallar en esa forma, hay que tener la convicción plena de que el procesado haya cometido el delito en la forma expuesta por el fiscal y la acusación privada. Pero eso que mis ilustres compañeros han afirmado no lo han dicho las pruebas realizadas aquí. La acusación se funda en multitud de detalles, que no se fundan ni en las pruebas aportadas al sumario ni en las traídas aquí.

Refuta lo manifestado por el padre de la víctima, por ser juez y parte en la causa, y hace ver que, habiendo sido éste el primero que llegó al lado del interfecto cuando cayó al suelo, pudo muy bien haber hecho desaparecer el arma de su hijo para demostrar la culpabilidad del procesado en un malévolo deseo de venganza.

Concluye el letrado su informe haciendo ver lo que es la labor de los jurados, que nada tienen que ver con los terribles dolores que hechos de esta naturaleza producen en las familias de los protagonistas. Yo pido justicia, y cuando no hay una prueba clara y diáfana que justifique la acusación, el Jurado debe, de una manera fría y tranquila, analizar las manifestaciones hechas en la sala, para, con la conciencia tranquila, dictar el veredicto que ésta le aconseje. Yo he cumplido con mi deber llevando a vuestro ánimo el convencimiento de que los hechos no han ocurrido como los hechos expuestos el fiscal y la acusación privada, sino en forma muy distinta, o sea, tal y como lo ha determinado en su declaración el procesado.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD El digno presidente del tribunal hace breve y elocuentemente el resumen, y llama la atención de los jurados sobre el alto deber social que tienen al participar en la administración de justicia. El artículo segundo de la Ley de jurados expresa bien que su misión es fallar en absoluta libertad. Vuestra conciencia ha de obrar sopesando todo lo expuesto en la sala, para proceder en justicia, beneficiando de este modo a la sociedad, que pone en vuestras manos tan alta misión.

El Jurado se retira a deliberar y vuelve al estrado a los veinticinco minutos.

El presidente del mismo lee el veredicto, que es de absoluta inculpatibilidad para el procesado.

El acusador privado pide la revisión de la causa por nuevos jurados, y a ello se opone el abogado defensor.

La sala acuerda que no ha lugar a la revisión, y declara que debe ponerse en libertad al procesado, con todos los pronunciamientos favorables, lo que se lleva a cabo inmediatamente.

Acordado—añade—de que el procesado aquella mañana, según se ha desprendido de la prueba testifical, estaba esperando al interfecto a la puerta del establecimiento de su tío, y recordado que Joaquín Díaz Revilla, en cuanto su amigo cayó mortalmente herido, huyó del lugar del suceso hacia su casa, a jurar de haberse quedado a su lado el la muerte se hubiera producido con una pistola de la víctima.

Continúa el señor Mateo su brillante informe, haciendo ver a los jurados que los médicos no vieron ni en el cuerpo del interfecto ni en el del agresor la menor marca ni rasguño, lo que indica que no existió la lucha de que el procesado ha hablado en su declaración. Los hechos son más fuertes que las palabras de los testigos de la defensa. El arma debió haber estado cerca del muerto, porque ello justificaría la inocencia del matador. Sin embargo, a pesar de que esto podía ser la salvación del procesado, nadie encontró el arma, porque éste, como hijo con la suya, se la llevó consigo, habiéndolo desahucado antes de la llegada del Juzgado a su casa.

Pide un veredicto de culpabilidad, y expone ante los ojos de los jurados lo que significa para la sociedad su alto ministerio.

EL INFORME DE LA DEFENSA Lo mismo el discurso de la defensa que el del acusador privado, duraron sesenta y cinco minutos, y bien debe comprenderse que es imposible recoger los discursos íntegros en las columnas de un periódico de información, porque para ello sería preciso ocuparle en casi su totalidad. Por eso el redactor encargado de la información de la vista ha de realizar forzosamente una síntesis de los informes, en la que el público pueda apreciar los argumentos más sólidos empleados por los letrados encargados de hacerlos.

El señor Alvarez desarrolló la tesis de la defensa de un modo elocuente y muchas veces apasionado, impresionando a lo largo de su oración a los jurados y al público.

Comenzó rechazando que se tratase de una cuestión social, y habla luego de los tres problemas que se encuentran el abogado en el acto del juicio, problemas que pueden traducirse con las palabras: hecho, pruebas y Ley. La Ley no incumbe a los jurados; pero los hechos y las pruebas, sí. Las pruebas se practican ante tan alto tribunal y con arreglo a ellas debe formarse el estado

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos de la primera Liga. Los encuentros que se jugarán hoy.

CAMPEONATO DE LIGA 1932-33 (PRIMERA DIVISION) PRIMERA VUELTA
27 de noviembre.—Donostia-Barcelona, Atlético-Betis, Alavés-Racing, Español-Madrid y Valencia-Arenas.
4 de diciembre.—Betis-Valencia, Racing-Athletic, Madrid-Donostia, Arenas-Español y Barcelona-Alavés.
11 de diciembre.—Betis-Donostia, Español-Racing, Athletic-Arenas, Alavés-Madrid y Valencia-Barcelona.
18 de diciembre.—Donostia-Alavés, Racing-Valencia, Madrid-Betis, Athletic-Español y Barcelona-Arenas.
25 de diciembre.—Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Racing, Madrid-Valencia y Alavés-Athletic.
1 de enero.—Racing-Betis, Donostia-Athletic, Barcelona-Madrid, Valencia-Español y Arenas-Alavés.
8 de enero.—Madrid-Racing, Donostia-Valencia, Betis-Arenas, Español-Alavés y Athletic-Barcelona.
15 de enero.—Racing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athletic y Arenas-Madrid.
22 de enero.—Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Racing, Valencia-Alavés y Athletic-Madrid.
SEGUNDA VUELTA
29 de enero.—Barcelona-Donostia,

Suplentes: Crespo, Pepin y Marin. FEDERACION REGIONAL CANTABRICA DE FUTBOL
A consecuencia del mal estado del terreno del campo de los Arenales, y ante el partido que se celebrará por la tarde, queda suspendido el encuentro de la tercera categoría anunciado para las once de la mañana de hoy, entre los equipos Sotileza Sport y Toluosa Sport, lo que a los oportunos efectos se comunica a los clubs contendientes.
EL CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS ORGANIZADO POR EL CELTA
El Comité organizador de este campeonato advierte a los clubs que no han recogido las fichas, así como a los que las tienen, se apresuren a recogerlas y entregarlas, pues es deseo del Comité empezar lo más pronto posible el campeonato.
CLUB CELTA F. C.
Se advierte a los socios y simpatizantes, así como a los jugadores Mariano, Tofin, Manuel, Toca, Mier, Zamarrillo, Aranguren, Pichichi, Apertegui, Alvarez, Fernández, Portilla, Igarreta y Vega, se encuentren a las dos en punto en el domicilio social, para trasladarse a Cueto.

En caso de ganar o empatar el Magdalena, entra en posesión del hermoso trofeo.
Este equipo presentará la siguiente alineación: Pintado; Emilio y Polo; Pocholo, García y Haro I; Mendoza, Luis, Haro II, Sergio y Navarro.
CONVATORIA
Se ruega a los jugadores de la Unión Montañesa acudir a la avenida de Galán y García Hernández a la una y media de hoy, para desplazarse a contender con el Barreda Sport, alineándose como sigue: Pin; Toca y Sierra; Toraya, Fuentes y Castañedo; Higuera, Marcos, Lastra, Lledias y Navamuel.
EN MIRAMAR, LA FINAL DE CLUBS MODESTOS
El Magdalena Sport y Royal F. C. se disputarán hoy, en partido final, la copa-trofeo que ha donado un aficionado.
En el partido anterior resultó vencedor el Magdalena. Dada la importancia del encuentro, esperamos acudir a presenciarle los aficionados al deporte.
El partido dará comienzo a las tres y cuarto.

LOS CLUBS MODESTOS
El Castro pone en conocimiento del Estrella, de Barreda, que el partido anunciado se jugará hoy, en los campos de Bezana.
—El Independiente acepta el reto del Garmendia, para hoy, a las tres, en los Arenales, alineándose: Rasines; González e Higuera; Julián, Madrazo y Valero; Negro, Contreras, Canser, Salcines y Manolo.
—En Miramar, hoy, a las tres y cuarto, se jugará la final del trofeo Roma. Jugará el encuentro el señor Ferreira. Los jugadores del Royal deberán estar, a las once, en el domicilio social.
—El Marina Sport siente mucho no poder aceptar el reto del Triunfo, por tener que desplazarse a Escalante, para jugar con el Estrella, de aquella localidad.
—El Minerva Sport, de Bóo, ruega a los jugadores López, Cavia, Diez, Casuso, Fuente (E.), Castillo, Fernández,

Asenjo, Vivar, Puente (F.), Fuentes, Alonso, Valentín y a los simpatizantes que quieran acompañar al club, se encuentren hoy, a la una y media, en el sitio de costumbre, para trasladarse a Puente Viego, a jugar el partido concertado con el club de dicha localidad.
—El Deportivo Vista Alegre, por tener que jugar hoy con el Sporting, de Bóo de Piélagos, ruega a todos los jugadores estén hoy, a la una, en el domicilio social.
—El Magdalena Sport no puede aceptar el reto del Selaya, por tener que jugar un partido con el Royal, del trofeo Royal-Magdalena. No obstante, jugará con mucho gusto en próxima fecha, en ciertas condiciones, que se mandarán por escrito.
—Se ruega a los jugadores federados por el Invencible Sport estén hoy, a las tres, en Numanca, y a los del Numanca, a las diez, en el mismo sitio.
—La Sociedad Recreativa Náutica de Peñacastillo convoca a junta general ordinaria para hoy, domingo, a las diez, en el Salón Olimpia.
—El Deportivo Cádiz ruega a sus jugadores se presenten, a las tres, en la calle de Cádiz.
—El Deportivo Europa reta a los pequeños del Tetuán, y en caso de no aceptar, reta al Garmendia, a las tres y media.
—El Sporting Club ruega a los jugadores Ramón, Cándido, Piró, Miguel, Pedro, Cuevas, Fláscido, Herrero, Méndez, Néstor y González, estén, a las nueve, en el domicilio social, para desplazarse a jugar con el Athletic Club, de Astillero, en el campo del Unión Club.

JARDINERO
práctico en cultivo y multiplicación de flores y trabajos invernadero, con buenas referencias, necesitase para provincia limitrofe. Escribid, dando detalles de Casas donde trabajó, estado, familia, conocimientos, pretensiones, etcétera. No se contestarán cartas aquellos carezcan condiciones exigidas aquí. Marcelino Errasti, Naja, 7, segundo.—BILBAO.

CAMPO DE LOS ARENALES - Campeonato Regional Cantábrico
Domingo, 6, a las tres y cuarto de la tarde, Eclipse F. C. - Tetuán F. C.
Entrada única, UNA PESETA

Betis-Athletic, Racing-Alavés, Madrid-Español y Arenas-Valencia.
5 de febrero.—Valencia-Betis, Athletic-Racing, Donostia-Madrid, Español-Arenas y Alavés-Barcelona.
12 de febrero.—Donostia-Betis, Racing-Español, Arenas-Athletic, Madrid-Alavés y Barcelona-Valencia.
19 de febrero.—Alavés-Donostia, Valencia-Racing, Betis-Madrid, Español-Athletic y Arenas-Barcelona.
26 de febrero.—Barcelona-Betis, Donostia-Español, Racing-Arenas, Valencia-Madrid y Athletic-Alavés.
5 de marzo.—Betis-Racing, Athletic-Donostia, Madrid-Barcelona, Español-Valencia y Alavés-Arenas.
12 de marzo.—Racing-Madrid, Valencia-Donostia, Arenas-Betis, Alavés-Español y Barcelona-Athletic.
19 de marzo.—Donostia-Racing, Betis-Alavés, Español-Barcelona, Athletic-Valencia y Madrid-Arenas.
26 de marzo.—Arenas-Donostia, Español-Betis, Racing-Barcelona, Alavés-Valencia y Madrid-Athletic.

CAMPEONATO DE LA SERIE C REGIONAL, SECCION PUEBLOS
Hoy darán comienzo los partidos de campeonato de la C regional, en la sección de los pueblos. Cinco clubs son los participantes en este torneo, de los cuales hoy descansa el Deportivo San Justo.
Toca, pues, jugar al Celta-España, de Cueto, en Cueto, y Bezana-Deportivo Potejos, en Potejos.
Difícil es pronosticar los resultados de los mismos, máxime teniendo en cuenta que los clubs se presentan totalmente cambiados, de temporadas anteriores.
Del primer partido, Celta-España, es casi seguro que los céuticos dejen los codiciados puntos en los terrenos de Cueto.
El otro partido, Bezana-Deportivo, es el que nos ofrece más dudas, por ser un club desconocido el que actúa (Potejos), y por ello es difícil conocer su clase.
Por su parte, el Bezana, que en el último campeonato obtuvo el título de campeón, esperamos sepa salvar el difícil escollo que en este primer partido de campeonato le está encomendado.
Los encuentros darán principio a las tres y cuarto.
—Se ruega a los siguientes jugadores, del Bezana: Miera, Eduardo, Marcos, Modesto, Dirube, Vázquez, Cesáreo, Peredo, Miera, Jesús, Bolado, Gerardo y Cimlano estén a la una en Bezana, para trasladarse a Potejos.
La salida de Bezana será a la una y cuarto.
UNION JUVENTUD
Se comunica a los señores Baladrón, Aparicio, Hervás, Lois, Moreno, Alvarez, Beraza, Víctor, Leandro, Ceballos, Algorri y Pérez estén en el domicilio social a las diez de la mañana.
CLUB ATLETICO ESPAÑA, DE CUETO
Esta Sociedad ruega a sus jugadores

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. Está plenamente demostrado, por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el JUEVES próximo, día 10 del corriente. NOTAS: En infesto, el día 9, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marqués (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

SUSCRIPCION PRO PARADOS

FEDERACION PATRONAL MONTANESA
Nueva Montaña, S. A., 250 pesetas; Juan Calzada, 15; Francisco de Sopenana y Jesús Sopenana, 50; Encargados y operarios de Francisco Sopenana, 438,30; Miguel López Dórga, 25; Dórga y Compañía, 25; Personal de oficina de los señores Dórga y Compañía, 26; Feliciano Lostal, 100; Sociedad Nestlé, A. E. P. A. Fábrica de La Penilla, 500; Francisco García Fernández, 500; Agustín González Trevilla, 100; Fernando García Castillo, 100; Rafael Silvestre, 10; Electro Vasco-Montañesa, de Ampuero, 250; Almacenes de Sinfiriano Ródenas, 300; Dependencia de Almacenes de Sinfiriano Ródenas, 225,45; Sociedad Anónima «Cros», 500; Federico Mejías (Café del Boulevard), 25; Encargado y dependientes del Depósito de Agua de Solares, 18; Benjamín Pérez, 12; Ramón Prieto, 50; Galo Paillogorrán, 25; Leopoldo Gutiérrez, 20; Operarios de don Leopoldo Gutiérrez, 22; Ramón D. Tejero, 50; Manuel Ocharan, 10; Crisanto Jacinto Alonso e Hijos, 85; Ponciano Dígón (La Mundial), 25; Dependencia de «La Mundial», 57,50; Señora viuda de J. M. Casanueva, 250; Alberto Soriano, 25; Fernando Alonso Cuevas, 25; Fernando Sánchez, 25; Getarido Cervera, 25; Asociación de Patronos Drogueros, 150; José María Quijano, S. A. (Los Corrales), 1.000; Hijo de A. Vallina, 100; Mariano Moro, 100; Modesto Piñero y Compañía, 75; Dependencia de don Modesto Piñero y Compañía, 22; Hotel Ubierna, 75; Dependencia del Hotel Ubierna, 39; Gonzalo Balbontín, 25; Lantero Hermanos, 500; Asociación de Armadores de Buques de Pesca, 500; Jesús García Castillo, 100; Carbonera Unión de Armadores S. L., 50; Hierros y Aceros de Santander, S. A., 162,50; Encargados y dependencia de Hierros y Aceros, S. A., 162,50; Andrés y Gerardo Mendiburu, 20; Dependencia de «La Austríaca», calle de Burgos, 51; Dámaso González, 25; Aurelio Ruiz (Café Ancora), 30; Antonio Iglesias, 25; Ramón Peredo, 15; Dependientes de don Ramón Peredo, 24,90; Ricardía Madrazo, 15; Tejería Trascueto, 250; A. A. y familia, 100; Vicente Oria (Librería Católica), 50; Dependencia del Café Boulevard, 68; Federico del Río, 25; A. Aldasoro, 25; Alberto Corral, 110; Santiago Corral, 25; Operarios de don Alberto Corral, 78; Funeraria Blanco y dependencia, 77,50; José Pernia, 5; Viuda de Escobedo, 15; Pedro Mendicouague, 320,15; Operarios de don Pedro Mendicouague, 320,15; Máximo Fernández Cavada, 250; Viuda de T. Negrete e Hijos, 150; Benjamín Fernández Cavada, 75; Hijos de Simón García y Compañía, 500; Dependencia de Hijos de Simón García y Compañía, 87; Almacenes «La Verdad», 200; Ceferino Pico, 10; Joaquín Martín, 25; Corcho Hijos, S. A., 400; Señores Corcho Pila (de la S. A. Corcho Hijos), 125; Operarios de los Talleres de Corcho Hijos (San Martín), 98,25; Ope-

riarios de los Talleres de Corcho Hijos (Sotileza), 22; Operarios de los Talleres de Corcho Hijos (La Reyerta), 63,50; Barquín y Sobrón, 50; Librería Moderna, 25; Dependencia de la Librería Moderna, 17; José Ruiz, 50; Señora viuda de F. Fons, 35; Operarios de la Casa Fons, 107,25; Agustín García, 100; FEDERACION PATRONAL MONTANESA, 800.
Suma total, 11.187,95.
CANTIDADES RECAUDADAS EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL
Lista número 2.
Suma anterior, 34.682,21 pesetas.
Don Antonio Pérez del Molino y Villalobos, 100 pesetas; Ángela Pérez del Molino y Villalobos, 10; Nicolás Prieto, 5; Julio González, 3; Ramón Montes, 5; Eleodoro Sordo, 5; P. M. N., 15; Ruperto Sánchez Vallejo, 25; José González Hernández, mercería «La Gloria», 30; Jesús González Blanco, 5; Casa Viuda de Rebolledo, 25; dependencia Casa Viuda de Rebolledo, 20; Manuel Gil, 10; Juan Rodríguez, 10; dependiente del Bar Montañés, 10; S. A. El Sardinero, 100; Faustino Villa, 50; Adolfo Abascal, 25; Faustino Villa, 25; Federico Villa, 25; personal y sucular del Banco Español de Crédito, 240; Automóviles «Buick» y «Hoopel», 25; Société Générale des Citrages Française, 500; personal de oficinas de la misma, 278; personal de talleres de idem, 649,50; un simpatizante, 51,05; Antonio Arce Teja, 15; un infante del «Machichaco», 10; Carlos Ruiz San Estemero, 10; Casa Monzon, 10; Meneses, 20; Arturo Bernal, secretario del Ayuntamiento de Bezana, 40; Julio Díaz, 10; Casa Ajuria, S. A., 50; Perborato Castillo, 5; Isidoro Solar, 15; Emeterio Solar, 15; Hermann Rother, 5; Maximiliano Fernández, 15; José García, 25; Pedro Manjón, 15; Viuda de Zamarrillo, 50; Vicente Sierra Secada, 25; Manuel López Dó-

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo haga que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:
1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.
Lea usted estas cartas, que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas, y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:
«Madrid, 17 de septiembre de 1932. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Agradecido, le autorizo a publicar esta carta, recomendando los excelentes aparatos de su acreditado Método, a los cuales debo la curación de las hernias que sufrí. Custose me refiero de usted muy atento, s. s. Juan CORPAS GOMEZ, calle Antillón, 7, principal MADRID.»
«Aracón, 26 de septiembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hacía once años que venía padeciendo de una hernia muy desarrollada, y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio; pero gracias al Método y Aparatos C. A. BOER, me encuentro curado, estando, por consiguiente, muy satisfecho de tan excelente resultado. Por lo que autorizo la publicación de esta carta, quedando siempre muy agradecido, su seguro servidor, Inocente HERNANDEZ, en ARACÓN (Soria).»
HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovechar desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de curar que la de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al METODO C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER, con toda confianza, en:
Bilbao, miércoles, 9 noviembre, Hotel Inglaterra.
Torrelavega, 10. Hotel Comercio.
SANTANDER, viernes, 11 de noviembre, HOTEL CONTINENTAL.
Vizcaya, sábado, 12. Hotel Victoria.
Cangas de Onís, domingo, 13. Fonda Manuel Quenzala.
Infesto, lunes, 14. Hotel Gran-Vía.
Oviedo, martes, 15. Hotel Inglés.
Gijón, jueves, 17. Hotel Comercio.
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38.—BARCELONA.

Cotización local.

Obligaciones.
El Sardinero, 5 por 100 (deducido cupón), a 80; 23,500.
Santander, 5 de noviembre de 1932. El adjunto de turno, G. T. Irujoaga.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDIA.—A las cuatro y cuarto, siete y diez y media. «Mata-Hari». Gran éxito.—A las cinco y media y nueve y media, Salón Hollywood.
GRAN CINEMA.—A las once y media, matiné, «Juventud audaz» y dibujos.—A las cuatro y media, siete, y diez y media, «Actualidades» y «El rey de los frescos».
SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete, «El favorito de la guardia» y «Actualidades Gaumont».
POPULAR VICTORIA.—De tres y media a once y media, «El favorito de la guardia» y «Actualidades Gaumont».
SALA NARBON.—A las cuatro y media y a las siete, «Gran Gato Travestido», «Actualidades» y dibujos sonoros.
PABELLON NARBON.—A las once, matiné, «Juventud audaz» y dibujos sonoros.—De tres y media a once y media, «El rey de los frescos» y dibujos sonoros.
CINEMA DE BONIFAZ.—A las tres y media, cinco y media y siete y media, «Un crimen en el desierto», y cómica.
GRAN CASINO SARDINERO.—Orchestra Jazz «La Suini». Baile de globos, desde cinco y media tarde. Señoritas, gratis; caballero, dos pesetas.
SALON FAX (Feria de Muestras). Hoy, domingo, de cinco a nueve, gran baile. Señoritas, gratis, obsequiándolas a la entrada; caballero, dos pesetas, con derecho a una peseta de consumición. Ambigü a precios corrientes.
EL ALCAZAR.—El mejor salón de baile. Recientemente restaurado. Inmejorable orquesta americana, compuesta por once profesores, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche.
EL PARKE, CAJO (El Paraíso del Baile).—Hoy, gran baile de cuatro y media a ocho y media, por la Orchestre-Aver-Gout. ¡A bailar al mejor salón y por la mejor orquesta!
SALON EL CARMEN, PENACASTILLO.—Hoy, domingo, desde las cuatro de la tarde, gran baile amenizado por su gran orquesta americana y alterno con cuatro nuevos altavoces. Camionetas, desde farolas, a las cuatro.
CENTRO CULTURAL SOTO LA MARINA.—Hoy, gran baile por Banda alemana. Bailes castizos.
SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile, de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El ómnibus de la casa sale de farolas de tres a cuatro y media, directo al baile.
SALON IRIS, MALIANO.—Hoy, grandioso baile. Extraordinario éxito de la Orquesta Iris, con su moderno repertorio. Magnífica terraza.
CASINO DE SOLARES.—Hoy, gran baile, de cuatro a ocho. Camioneta a las tres, desde la plaza de las Escuelas.
SALON VICTORIA (Camargo).—Gran baile de cuatro a ocho, con importante Banda de música. ¡Jóvenes, a divertirse a Camargo!

Campos del Malecón - Torrelavega
DOMINGO, 6, a las 3 y media, tarde
RACING CLUB
Deportivo Torrelavega
CAMPEONATO REGIONAL PRECIOS ECONOMICOS
Taquilla, en Bar Piquito (domingo, de once a una)

HOY, EN LOS ARENALES, ECLIPSE F. C.-TETUAN F. C.
Para las tres y cuarto está anunciado este encuentro, en que eclipsisistas y tetuanistas se volverán a ver frente a frente, en franca disputa por los dos puntos que se ventilarán en este partido, último del campeonato regional.
De gran interés para los eclipsisistas es el sacar adelante este partido, en el cual el más pequeño contratiempo les alejaría por este año de volver a ostentar el preciado título de subcampeón, galardón y premio con que recompensa nuestro organismo regional

AMER APERITIVO UNIVERSAL
PICON a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

al club que quede clasificado en segundo lugar en el campeonato de primera categoría.
Esperamos que el triunfo sea para los eclipsisistas, debido a las circunstancias que concurren en este encuentro, tales como el jugar en su propio terreno y la alta moral de que están poseídos, después del triunfo tan destacado que consiguieron el domingo último.
Además del interés del partido, se procurará, como aliciente, poder dar una amplia información del encuentro que se juega en Torrelavega. Si a esto unimos la baratura de la localidad, cuyo precio será de una peseta, auguramos un entradón en los campos de los Arenales.
Como en partidos anteriores, circulará un buen servicio de autobuses y taxis, para mayor comodidad del aficionado.
El arbitraje correrá a cargo del colegiado señor Rodríguez, siendo ayudado por los señores Simón y Sumillera.
La alineación del Eclipse será: Pinedo; Hernández y Saavedra; Hernández, Vega y Junquera; Ramonín, Hidalgo, Carral, Palazuelos y Prieto.

SALUD-FUERZA-VIGOR
Obtendrás tomando
Píldoras de VITONFOR
Son reconstituyentes, son tónicos, son aperitivos.
Las PILDORAS DE VITONFOR son sinónimo de salud y de bienestar, regeneran la sangre, tonifican los nervios y músculos, despiertan el apetito, devuelven los colores, facilitan la menstruación, combaten los flujos y ejercen sobre todo el organismo una acción de las más bienhechoras.
Venta en Farmacias.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT
Siempre novedades en discos "Regal", "Bicicletas", "Diamond", "Tomano", "Alcyon", "Lapiaz", "Rais". Artículos para todos los deportes. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ.-Arcos de Dórga, 5.

Al poco tiempo
de emplear el tónico biológico Trilysin para el pelo convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia. Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.
Trilysin
EL TONICO BIOLÓGICO PARA EL PELO
Departamento Trilysin
Vinaroz, 5 Madrid
Pida Vd. completamente gratis y sin compromiso, ninguna clase, el folleto científico sobre el Trilysin.
Nombre y
Domicilio:
Población
y calle:

Movimiento republicano.
Partido Socialista Obrero.
SUBCOMITE DE GUARNIZO
Se convoca a todos los compañeros a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, para constituir el Subcomité Socialista.
Se recomienda la puntual asistencia.
Partido Republicano Radical.
COMITE PROVINCIAL
Este Comité celebrará hoy, domingo, a las doce, en el domicilio social del Partido, una reunión, con el fin de tratar y resolver asuntos de verdadera importancia, por lo que se ruega a sus componentes la asistencia a la citada reunión.

Bombas Siemens
para riegos, usos urbanos e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
EUGENIO GUTIERREZ, 3.—TEL. 3042.
SANTANDER.

CREDITOS HIPOTECARIOS
Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

Torrelavega.

La sesión municipal del viernes... Hacia la instalación de la Escuela Elemental del Trabajo... A trabajar. Gran expectación ante el partido Deportivo-Racing. Un obsequio a los niños... Conferencia pedagógica. Agrupación Socialista... Baile en honor del Deportivo. Otras noticias de gran interés.

SESION MUNICIPAL

El viernes último celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Serrano, Marcos, Sáiz, Ceballos (don Avelino), Fernández, Juanco, Sañudo, Gutiérrez, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes: Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes, y los extractos de los acuerdos adoptados en el mes de octubre.

Pasar a la Comisión de Policía el escrito de don Fidel Córdova, solicitando la concesión de un puesto para la venta de castañas en la plazuela de San José.

Autorizar a doña Mery Sánchez para colocar un letrero saliente anunciando su profesión, en la calle de Pablo Iglesias.

Desestimar, por extemporánea, la solicitud de don Manuel González Tánago, para que se le dé de baja en el padrón del corriente ejercicio para pago de alcantarillado de la casa número 4 del paseo de Posada Herrera, al haber pasado el plazo para reclamaciones y estar considerado el río en que desemboca la alcantarilla como alcantarilla madre.

Pasar a informe de la Comisión de Policía el escrito de los niños del grupo escolar del Oeste, para que por el Ayuntamiento se construya un palomar en el boulevard de Demetrio Herrero, con la denominación de Palomar del Grupo Escolar del Oeste.

Almacenes Ignacio Canales Torrelavega

SECCION DEL MUEBLE JUEGOS GABINETE MODERNOS, 125 pts.

A informe de la Comisión de Hacienda, el escrito de don Francisco Párraga, solicitando la concesión de una beca, como en el año actual, para continuar sus estudios en Madrid.

Dar la tramitación correspondiente al escrito de don Teodoro Calderón, solicitando una beca de la fundación legado de don Vila Codina, para estudiar un arte u oficio.

Autorizar a don Julián Martín la apertura de un establecimiento para la venta de tejidos en el número 4 de la calle de J. Felipe Quijano.

Aprobar la nómina de jornales, y varias facturas.

Autorizar a don José Agudo para ejecutar obras de reparación en una casa de doña Sofía Santibáñez, en Torres, y a don Manuel Peláez, para reparar una tejavana, de don Bernardo Puente, en Campuzano.

Facultar a la Alcaldía para adquirir el material docente necesario para el Instituto de Segunda Enseñanza, aprobando lo que se ha adquirido, y que se anule el concurso abierto para construcción de mesas, a fin de redactar nuevas condiciones, al no reunir los croquis presentados aquellas que se estiman necesarias para que, con perfecto conocimiento, pueda acudirse al concurso.

Iniciar de nuevo el expediente para la consecución de la Escuela Elemental del Trabajo, en esta ciudad.

Lo más interesante de la sesión. Fué, a nuestro juicio, la petición del concejal señor Marcos, relacionada con la Escuela Elemental del Trabajo.

La presidencia, durante las explicaciones y puntos de vista sostenidos con los concejales señores García, Serrano, Marcos, Gutiérrez y Sañudo, aseguró que si se cumplían por parte del Ayuntamiento los requisitos precisos y se ofrecía al Gobierno local apropiado, en el término de quince días o un mes tendría Torrelavega la Escuela Elemental del Trabajo.

Y por unanimidad acordó la Corporación que se trabaje por tratar de conseguirla, ya que todos los concejales reconocen lo provechosa que será para Torrelavega.

DE LA ALCALDIA

En la oficina de Obras nos entregan, para su publicación, la siguiente nota:

Relación de los obreros que deberán ir a trabajar el próximo lunes, día 7, en las obras municipales:

Peones.—Emilio Vicente Fallanza, de Sierrapando; Julio San Miguel Marcos, de Torres; Feliciano Ibarrodo Goitia y Manuel del Castillo, de Campuzano; Constancio Corada y Antonio Díaz González, de Torrelavega; Bonifacio Delgado, de Sierrapando; Marcelino Velarde, de Tamos; Esteban Velasco y José Iglesias, de Torres; Ramón Berruet, Nemesio Herrera y Luis Martínez, de Campuzano; Pedro Briz, de Torrelavega; Aurelio Amezcua, de Ganzo; Antonio Remis, José Fernández Iñán, Andrés Fernández Oreña,

Bienvenido Sanz y José García Gómez, de Torrelavega, y Federico Cabrero Bustillo, de Viérnoles (pinche). Suplentes.—Félix Martínez Gerón, Eduardo Fernández González y Jesús Luena Guerra, de Campuzano, y Enrique Corta García y Elías Corta Somocarrera, de Viérnoles.

PARAGUAS

de novedad, Loza de todas clases. Calzados. Artículos de viaje. Cartuchera. Jirami. Cebetes. Semillas de nueva cosecha. —C/S ANTONIO TORRELAVEGA

FUTBOL.—EL RACING-DEPORTIVO, ANTE EL ENCUENTRO CUMBRE DE ESTA TARDE

Hoy, a las tres y cuarto de la tarde, tendrá lugar, en los magníficos campos del Malecón, el anunciado encuentro entre el Deportivo, local, y el Racing Club, de Santander, campeón de Cantabria. Lucharán por los dos puntos, para poder clasificarse los torrelaveguenses, o para asegurarse el título, los de la capital.

Podemos, desde luego, afirmar que este es el partido que más expectación ha despertado en lo que va de campeonato, a juzgar por lo que se aprecia en las tertulias de aquí y de allá, y por las noticias que tenemos de la demanda de localidades.

Haga buen tiempo o haga malo, esta tarde estará el Malecón como en aquellos días de las grandes solemnidades, en que la Gimnástica jugaba con los mejores equipos de España. El Deportivo tiene poco tiempo de vida, pero ese poco tiempo ha sido en avance continuo. Rematará hoy sus brillantes actuaciones con una gloriosa jornada, que sorprenda a los poderosos visitantes? ¡Quién sabe!, porque los jugadores de Torrelavega, en general, suelen crecerse en el Malecón.

Nosotros les recomendamos serenidad; después, entusiasmo y mucha colocación en el terreno, y, por último, arrojo, valentía y nobleza, porque todas esas cosas primeras pueden obtenerse sin dejar de ser nobles y educados deportistas, como siempre lo han demostrado.

El encuentro será arbitrado por el colegiado de la serie A señor Salaverry, y de jueces de línea actuarán los también colegiados señores Posada y Salaverry (F.).

De los tres se espera una labor recta e imparcial.

Salvo alguna contingencia inesperada, el once local se alineará así: Etchart; Daniel y Alonso; Lomas, Santos y Rubin; San Juan, Marcos, Bolaño, Cortavirta y Goyin.

La alineación del Racing, recibida a última hora de ayer, es esta: Solá; Ceballos y Gurruchaga; Torón, Oscar e Ibarra; Cisco, Larrinaga, Arteche, San Emeterio y Santi.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto, en lugar de las tres y media, como se había anunciado, y se recuerda a los socios que será necesaria la presentación del carnet del mes actual para poder entrar al campo, advirtiéndole que el que no lo tenga en su poder puede recogerlo en la taquilla del campo.

El nuevo club modesto titulado Deportivo Quebrantada, formado de chicos jóvenes, saluda a las demás Sociedades y se ofrece para laborar por el deporte futbolístico.

El club Santa Olalla, de San Felices, acepta el reto del Besaya, de Torres, para hoy, a las tres y media.

Esta tarde, a las tres y media, jugarán un partido amistoso, en Requejada, el Sporting, propietario del campo, y el Unión Juvenil, de Santander. Dicho encuentro ha despertado expectación.

GABINETES y muebles baratos, sólo frente a la Fuente de Cuatro Caños.—TORRELAVEGA.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS

El Club Deportivo Torrelavega ha obsequiado a los niños de un Grupo escolar con cien entradas, para que puedan presenciar hoy, en el Malecón, el emocionante partido Racing-Deportivo, que tanto interés ha despertado.

CONFERENCIA PEDAGOGICA

El jueves próximo dará una interesante conferencia sobre «La escuela activa» mademoiselle Degand.

Se celebrará en el Grupo escolar Menéndez y Pelayo, de esta ciudad. Tan importante acto pedagógico dará comienzo a las once de la mañana. La insigne profesora belga será después obsequiada por los maestros con un banquete; servido por el Hotel Comercio.

Las tarjetas, al precio de 6,25 pesetas, pueden recogerse en el citado hotel o en el comercio de don Jaime Fernández Diestro.

Por la tarde habrá excursión a Santillana, y, por último, tendrá lugar en

¡¡OBREROS!! COMPRAD VUESTROS CALZADOS A QUINTANA Los tiempos están malos y no se puede gasiar dos veces el dinero. El os desengaña: Formidables botas para invierno con toda clase de pisos. Zapatos con suela de goma, nacionales y extranjeros. QUINTANA (frente a la iglesia de la Compañía)

la Coral un festival infantil en honor de la distinguida conferenciante.

DE ENSEÑANZA

En visita a las escuelas nacionales, se encuentra en esta ciudad la culta y distinguida inspectora de Primera Enseñanza de la provincia, doña Dolores Carrotero.

AGRUPACION SOCIALISTA

En la Secretaría de la Agrupación Socialista se hacen inscripciones para la excursión a Renedo de Cabuérniga, que organizada por dicha Agrupación, con la cooperación de la Juventud y Casas Campesinas, tendrá lugar el domingo, día 13 del actual.

BAILE EN HONOR DEL DEPORTIVO

Esta tarde, después del partido del Malecón, la agrupación titulada «La Peña» celebrará un animado baile en los altos del Café Sport, en honor de los jugadores y directivos del Deportivo, los cuales tendrán acceso al salón gratuitamente.

Este rasgo de «La Peña» es digno de encomio, y por eso felicitamos cordialmente a los simpáticos jóvenes que le han organizado.

¡Ganaderos!

El martes, 8, llega a Irún Jacko Knechtle, con vacas, chotas y chotos de Appenzel (Suiza).

DE REGRESO

Después de pasar unos días en Madrid, se encuentra de nuevo entre nos-

otros el inteligente ganadero, nuestro particular amigo, don Indalecio Egueren.

UN MATRIMONIO

Ante el juez municipal, don Vicente Muñoz, han contraído matrimonio en esta ciudad Aquilino López Potenciano y Cristina García San Miguel. Enhorabuena.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Velasco Fernández, esposa de don Abel Peña Revuelta. —En Sierrapando, un niño doña Consuelo Andrés Trueba, esposa de don José Manuel López Portilla.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y GIGOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Wárfra, 3, 2.—TORRELAVEGA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, por la mañana, en el templo de la plaza Mayor, de once y media a una:

- «Peñalver», pasodoble, Méndez. «La villana», segunda selección (primera vez), Vives. «Katuska», selección (primera vez), Sorozábal. «Ayer se la llevaron», tango (a petición), D. Giles. «El niño», pasodoble, J. L. Mediavilla. Paco CAYON

RON DE SANTIAGO OF CUBA BACARDI

Reinosa.

ALOCUCION DEL ALCALDE DE LA CIUDAD ENCAMINADA A REMEDIAR LA SITUACION DE LOS OBREROS PARADOS

Recogiendo una bondadosa idea del alcalde, don Bautista Arozamena, hemos visto redactado un manifiesto dedicado a la opinión, y que con la primera autoridad local suscriben el presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales, el de la Cámara de la Propiedad Urbana, representante del Colegio de Abogados y Procuradores, Asociación de médicos, farmacéuticos y otras fuerzas vivas de la ciudad, en el que se demanda una suscripción cuyas cantidades a recaudar han de ser destinadas a la creación de una Bolsa de Trabajo igual a la que por un período de cinco meses funcionó el año pasado, cuando la situación era igual a la que se nos presenta con la entrada en el largo invierno.

No dudamos que la buena intención será bien recibida, aunque tampoco se nos oculta que el éxito no será como el del año pasado, en el que por parte del Estado hubo una subvención de 60.000 pesetas y los particulares, obreros en su mayoría, pusieron de su parte lo que quizá no puedan en el presente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid salió la respetable señora doña Josefa García-Alix, viuda de Sierra (don Gonzalo).

También para la capital de la República, después de haber pasado una larga temporada en nuestra ciudad, salieron don Carlos Casuso y sus queridas hermanas.

Para Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo don Guillermo García Seco.

Para Barcelona, la bondadosa señora doña Elena F. de Castro de Moro.

Para Santander, don Francisco Macho y su distinguida familia.

También para nuestra capital de provincia salió don Francisco Morante y su bella esposa.

Para Olmedo, nuestro muy estimado amigo don José María Hidalgo.

Para Madrid, el conocido industrial y buen amigo nuestro don Miguel López, el que seguramente va para adquirir el gordo de Navidad para «La Negra».

Se encuentra pasando unos días en casa de los señores de Fernández Herrán (don Luis) la bellísima señorita torrelaveguense Carmina Otero.

Para residir en nuestra ciudad, llegó nuestro querido amigo el empleado de los ferrocarriles del Norte don Jesús Zamarro, con su querida familia.

—El distinguido joven reinosano don José Gutiérrez Bustamante acaba de obtener plaza de guardia de asalto en las oposiciones que se están celebrando en Madrid.

Nosotros, que sabemos las excelentes cualidades del querido paisano, teníamos por descontado su triunfo; pero no por ello hemos de dejar de enviarle nuestra enhorabuena, extensiva a su muy querido padre, don Emilio Gutiérrez Lantarón.

—Doña Beatriz Diez Peña, esposa de don Telesforo Rodríguez Gutiérrez, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Carmen.

—De su viaje de novios, y para instalar aquí su residencia, llegaron hoy don José Sáinz Gutiérrez y su bellísima consorte, Natividad Alday de Sáinz.

—Para Valladolid, en cuya Facultad ha comenzado la carrera de Medicina, salió el culto y simpático joven Quico Olano.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo el competente y activo viajante don Alberto Camaleño.

CAMPOS DE SAN FRANCISCO

Hoy, domingo, se celebrará un partido amistoso de fútbol entre los equipos Barruelo F. C. y los locales del Siemre Adelante.

La visita del equipo forastero tiene por objeto devolver la que los jóvenes del Siempre Adelante les hicieron para jugar el partido benéfico a que fueron invitados en aquella villa minera.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Ramales.

MERCADO SEMANAL. Con un día espléndido se ha celebrado el viernes el mercado semanal en esta plaza, con gran concurrencia. Los precios que rigieron fueron los del mercado anterior.

PENA QUE DESAPARECE

Como veníamos presumiendo, por el escaso ambiente que tenía, la pujante Peña Radical-Socialista ha quedado deshecha, desalojando un día de estos los locales donde estaba instalada. Lamentamos la desaparición de esta Peña.

SANTONA F. C.—VICTORIA C. D.

En nuestros campos de sport contendrán en la tarde de hoy, domingo, en partido de campeonato de la serie B, el Santona F. C., de Santona, contra el equipo titular de esta villa, Victoria C. D.

La condición de ser el Santona, por su brillante actuación en todo este campeonato, y que le hace ser uno de los favoritos en el torneo, añadida a la valía del Victoria, pocas veces batido en su campo, hará que el encuentro revista caracteres de interesante. Luigi DI THARASANI

Cabezón de la Sal.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Los acuerdos más interesantes tomados por esta Corporación en la sesión última fueron los siguientes:

Visto el oficio de la Alcaldía de Mazcuerras relacionado con su pretensión de fusión con este Ayuntamiento, se designa una Comisión, compuesta por los señores don Ramiro Gil, don Julio Genaro y don Manuel Ruiz, para que estudien el asunto.

Aprobar la proposición del señor Gil del Río de realizar, por subasta, las obras de construcción de cementerio en Carrejo y las alcantarillas de las calles de San Pelayo y San Antonio. Y que se notifique a los dueños de las viviendas que carecen de retretes en las calles que atraviese citado alcantarillado la obligación de construir dichos retretes en un plazo no superior a dos meses, haciéndolo en caso contrario el Ayuntamiento por cuenta de aquéllos.

Se aprueba otra proposición del señor Gil del Río para que se declare obligatoria la desinfección, bajo la dirección del inspector municipal, de las viviendas en las que ocurran casos

de enfermedades o defunciones infecciosas, y adquirir una estufa de desinfección. Y que se notifique el acuerdo a los médicos de este término, para que comuniquen a la Alcaldía los casos de su personal asistencia relacionados con este asunto. Que por la Comisión de Hacienda se estudie la Ordenanza para la exacción del arbitrio por la prestación del servicio. Se acuerda sacar a subasta los arbitrios sobre puestos públicos, venta de ganado en las ferias y alquiler del teatro de la villa para el año 1933.

Quedar enterados de la resolución dictada por el tribunal económico-administrativo en expediente sobre defraudación del arbitrio de vinos por los industriales de esta villa.

Requerir al alcalde de Villaseca para que remita certificación de los bienes de don Antonino López Maza, que se le tiene pedida.

Que la Comisión de Hacienda compruebe los servicios que prestan los agentes de vigilancia del arbitrio sobre los vinos, y sueldos asignados.

EL CORRESPONSAL

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MONO E HIJO

Laredo.

DE SUMO INTERES PARA LOS PESCADORES ANCIANOS Y PARA SUS VIUDAS

Próximo a expirar el plazo de admisión de solicitudes para que puedan gozar de la «Pensión de la Vejez» todos los pescadores que hayan cumplido setenta y cinco años, o sus viudas de igual edad, pensión a la que tienen derecho por reciente y humanitaria disposición del Gobierno de la República, esta Ayudantía de Marina tiene fijado en la tablilla de anuncios de sus oficinas el edicto, que dice así:

«Todos los ancianos de uno y otro sexo, mayores de setenta y cinco años de edad, que aspiren a la «Pensión de la Vejez» del marino, pueden solicitarlo, debiendo acompañar a dicha solicitud certificado de nacimiento y pobreza y de ser marineros pescadores o viudas de los mismos. Deberán presentar dichos documentos en esta Ayudantía hasta el día 7 del corriente mes, para su remisión a la Comandancia de Marina de Santander.—Laredo, 2 de noviembre de 1932.—Benito Ceceña.»

Pocos, muy pocos marineros habrá que puedan disfrutar de ese humanitario beneficio vitalicio que se les ofrece, porque la edad de 75 años, fijada para percibir pensión, es muy elevada, máxime si se tiene en cuenta lo agotador, duro y penoso del oficio de pescador, en lucha siempre con mares, vientos y celiscas; pero aunque el previsor decreto sólo alcance a muy contados ancianos, es muy de estimar la asistencia social que con él se inicia, porque ello obliga a una mayor elasticidad para el mañana en bien de la clase pescadora, completamente olvidada hasta hoy por cuantos han asumido los Poderes públicos, en lo que respecta a la asistencia social, de que tan necesitada se halla dicha clase obrera.

LA GASOLINA QUE CONSUMEN LOS BARCOS

La concesión de diez céntimos en litro de gasolina, que hizo la Campsa por orden del Ministerio del Trabajo a todos los pescadores que utilizan motores de explosión para dedicarse a la pesca, continúa siendo un mito, una ilusión engañosa, para las sesenta embarcaciones de este puerto movidas por el aceite mineral.

La flor, la mayor parte del producto de las pescas, se lo lleva la Campsa, y seguirá llevándose, a pesar de lo legislado para exceptuar a las industrias de mar del pago de los diez céntimos por litro de gasolina, que experimentó hace ya mucho tiempo dicho artículo,

mientras la poderosa Empresa, apoyándose en las trabas fiscales, encaminadas a impedir posibles contrabandos, pueda seguir oponiéndose—por que va a gusto en el machito—a la aplicación de mencionado beneficio a las industrias de la pesca.

Son muchos los miles de pesetas que por expresado concepto se embolsa la Campsa de esta Sociedad de pescadores. El consumo de gasolina en la mar es enorme, porque la mayoría de los barcos tienen actualmente motores de explosión, y para salvar una distancia dada, los motores marinos consumen mucho más combustible que los de tierra, por la fuerte resistencia que opone el mar.

Esta Sociedad de pescadores está interesadísima en la pronta solución de este asunto, y si para lograrlo es preciso no salir a la mar, están dispuestos a hacer causa común con los demás Cabildos, a ver si de una vez se resuelve esta inaguantable situación, que tanto dinero les cuesta.

EL CORRESPONSAL

HOTEL NACIONAL MADRID 800 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados.

Ucieda.

UNA BODA

Hoy, sábado, día 5, y ante el virtuoso cura párroco de Ucieda, don Luis Rivas Serna, se celebró en esta parroquia el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Margarita Iglesias con nuestro querido amigo don Miguel Renedo, siendo apadrinados por la madre del novio, doña Dorothea Martínez, y el padre de la novia, don Raimundo Iglesias. Firmaron el acta, como testigos, don Francisco de la Torre y don Higinio Gómez. Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron a casa de doña Josefa Martínez, donde les fué servido un succulento «lunch», saltando más tarde los novios a realizar el acostumbrado viaje. Nuestra enhorabuena a éstos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo en Cabezón de la Sal nuestro querido amigo Enrique Valle Moya. Hacemos votos por su total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS Línea a Cuba y Méjico Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 562'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El día 20 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor MAGALLANES admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2353. Director telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

LAS MIL Y UNA TARDES

PRONTO LA FOTOGRAFIA SERA LA MEJOR ESPIA...

Tarzan de los monos... La película del hombre completamente desnudo... En las selvas africanas ocurren las más extrañas y emocionantes peripecias...

de un sujeto extravagante, como aquel que se lanzó una vez a la vía pública en cueros y con sombrero de hule... Se trata de un invento maravilloso...

a saber: las ropas y la hipocresía... Todo lo que deseamos ocultar será descubierto, y será inútil que fingamos que somos lo que no somos...

de un sujeto extravagante, como aquel que se lanzó una vez a la vía pública en cueros y con sombrero de hule... Se trata de un invento maravilloso...

ta placa será una especie de espía insuperable; una habilísima, una prodigiosa Mata-Hari, perfectamente especializada en el arte de ir con el soplo...

táctica militar, naval, terrestre y aérea. Además, librarán a los buques de los choques y del peligro de perderse en las nieblas...

AL TODO DE OCASION. Continúa la liquidación de todas las existencias a precios increíbles, por cesación del negocio. Listado de productos como discos de gramófono, agujas, collares, etc.

El gran tónico fortificante y aperitivo WINOONA. está considerado por la clase médica como el reconstituyente por excelencia. Notables resultados. Recomendable en los convalecientes, ancianos, mujeres debiles o que crían...

GABANES -- GABARDINAS -- CHECOS -- TRINCHERAS -- PELLIZAS -- TRAJES. Ofrezco a Ud. el surtido más completo y los precios más baratos de la plaza porque los fabrico en grandes cantidades. Confecciones "MURALLA" ATARAZANAS, 4 y 6 TELEFONO 2650 ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. SE VENDE, en Orejo, una casa con veintiseis carros de tierra...

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSP. DAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75

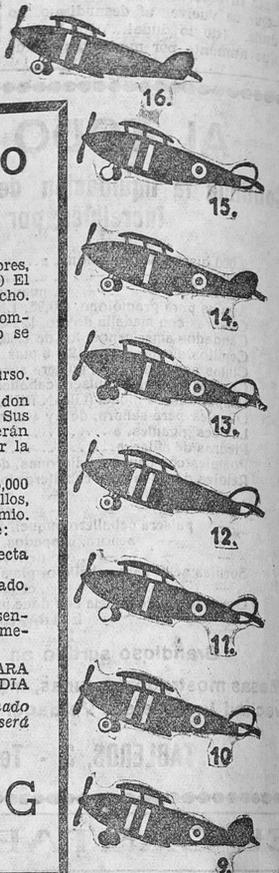
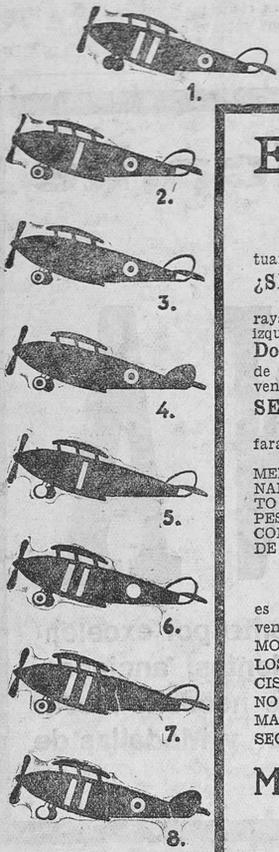
Gran Concurso Gratuito

UN MILLON de pesetas

han sido distribuidas desde 1929 en Francia, Inglaterra y América del Norte a los ganadores — de esta clase de concursos —

5.000 pesetas de premios en metálico
 depositadas en casa del Notario de Barcelona, don Agustín Palacín y Poveda

¡ATENCIÓN!
 Además de las 5.000 pesetas de premios, una prima suplementaria de **250 Pesetas** en metálico será pagada inmediatamente al concursante que se califique el primero antes del 25 de Noviembre de 1932



Encuentre los dos aviones y gane el primer premio de 3.000 pesetas en metálico

LA SALIDA VA A TENER LUGAR. Diez y seis aviones están en línea para efectuar la Vuelta a Europa.

¿SE PARECEN TODOS? No.

Examinelos con atención y verá que llevan marcas distintas. Unos llevan una raya blanca, otros llevan dos. Los hay con una rueda negra, sea la derecha, sea la izquierda. Algunos tienen la cola blanca o negra, etc. **NO OBSTANTE, Dos de ellos, son absolutamente idénticos, iguales.** Estos son los campeones de la "Standard", los únicos calificados, por sus cualidades y por su resistencia, para vencer todos los obstáculos y ganar la competición.

SE TRATA DE ENCONTRARLOS:

No es ello fácil; no obstante, con un poco de paciencia y algo de habilidad, triunfará usted.

Nuestro concurso es **COMPLETAMENTE GRATUITO.** MANDENOS INMEDIAMENTE SU CONTESTACION NO TIENE NADA A PERDER SI NO A GANAR. PUESTO QUE UN PRIMER PREMIO DE 3.000 PESETAS DEBE SER ATRIBUIDO A UN CONCURSANTE, ¿POR QUE ESTE NO PUEDE SER USTED?

NUESTRA FINALIDAD

es propagar el método "Standard", de venta directa. **NOSOTROS NO LE PEDIMOS QUE VENDA NUESTROS ARTICULOS. NUESTRO CONCURSO NO ES PRECISAMENTE UN CONCURSO DE VENTAS. NO SE COMPROMETE USTED A NADA MANDANDONOS SU CONTESTACION EN SEGUIDA.**

CONFÓRMASE A LAS REGLAS SIGUIENTES y participe en nuestro concurso:

1. Indicar en tinta, sobre papel blanco, los números de los aviones vencedores, junto con su nombre, apellido y dirección (especificando Sr., Sra. o Srta.) El nombre de este periódico deberá ser mencionado en el ángulo superior derecho.
2. Cada concursante recibirá nuestro catálogo y se le rogará efectúe una compra módica. (Todo género comprado que no convenga será cambiado o se devolverá el dinero.)
3. Está prohibido a los empleados de la "Standard" el participar en el concurso.
4. Los jueces de este concurso serán funcionarios públicos, asistidos por don Agustín Palacín y Poveda, Notario, totalmente ajenos a la "Standard". Sus nombres serán comunicados a todos los concursantes calificados. Ellos serán los encargados de atribuir los premios. Los concursantes deberán aceptar la decisión imparcial de estos árbitros como definitiva y sin apelación.

5. El concursante que obtenga 5.000 puntos o el número más elevado de ellos, será declarado ganador del primer premio. Los puntos serán repartidos como sigue:

4.500 puntos por la solución correcta del problema.
 470 puntos por haberse calificado. (Regla núm. 2.)
 30 puntos por la apariencia, presentación, carácter de letra, ortografía, esmero, etc., de la contestación.

LA LISTA DE ADHESIONES SE CERRARÁ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1933 A MEDIODÍA

Todo concursante que no haya ganado uno de nuestros premios en metálico será recompensado.

PREMIOS EN METALICO	
Depositados en casa de D. Agustín Palacín y Poveda, Notario de Barcelona	
Primer Premio	3,000 pesetas
Segundo »	1,000 »
Tercer »	250 »
Cuarto »	100 »
Dos Premios de 75 pesetas	150 »
Diez » de 50 »	500 »
	5,000 pesetas

Manden en seguida su contestación a **"STANDARD TEXTILES".** Sección G
 Vía Layetana, 16 y 18 - BARCELONA

A TODOS LOS HERNIADOS

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva tirantes ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un sér perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresamente para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN SANTANDER

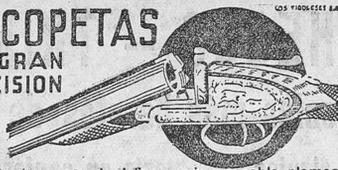
Un Agente HERNIUS recibirá GRATIS en SANTANDER el MARTES, 8 noviembre, en el Hotel Ignacia, de nueve mañana a cinco tarde.

Importante. - Nuestro Agente visitará en Bilbao el MIÉRCOLES, 9 noviembre, Hotel Inglaterra.

CASA CENTRAL

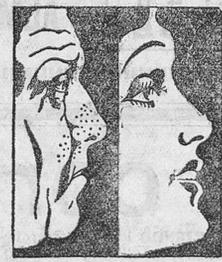
Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Herniado»
 Calle Pelayo, 62, pral. 2.º (esquina Ramblas). - Teléfono 14346. - BARCELONA

ESCOPETAS DE GRAN PRECISION



Escopetas Hammerites de platinas con insuperable plomo RESULTADOS FANTÁSTICOS EN CALIBRES 12 y 16
 Calidad reconocida en todas las buenas Armerías
 PEDIR CATÁLOGO GENERAL SIN COMPROMISO A LA FABRICA HIJOS DE F. ARIZAGA. - ELBAR. (GUIPUZCOA)
 CASA FUNDADA EN 1868. - TELEFONO 316.

Nutra su piel y perezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general, no es la edad, sino una alimentación insuficiente de la piel, lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de cincuenta años puede aparentar fácilmente treinta. Las sustancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta hacer papeles de jovencita.

Aplicase la Crema Tokalon, rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon, blanca (sin grasa), alimento del cutis, por la mañana.

EL DILUVIO

Cada botella legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Fábrica de Almadrénas DE RAMON RUIZ REBULLO

SAJA (Santander)

AVICULTORES

incubadoras y criadoras BUCKEYE
 1.ª en la Exposición Nacional de Zaragoza (1932).
 URIBER, Ronda, 5, BILBAO.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno.
SECRETOL
 Venta en farmacias y Pérez del Molino.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Rómbos, Jarabes Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes con debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales: regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, torunculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo humellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. - Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA. - Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



Adelfa Pila
 PROFESORA EN PARTOS
 Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos.
 Concordia, 19. Teléfono 22-54

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
 ORCOMA 18 de diciembre.
 El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559,25. También admiten pasajeros para CORUNA y VIGO.
 Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO
 SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el vapor correo **SIERRA VENTANA** admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA** Paseo de Pereda, 29. Telegrama: HOPPE-SANTANDER



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del inodoro irrigador. Imaniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

¡HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS!

LABORATORIO HISPANO-AMERICANO RENTERIA (España)
 MADRID, Pí y Margall, 7.
 BARCELONA, Cortes, 646.

De Rentería mandamos franco contra el importe.